

Informe Final

Plan Estratégico Institucional

Instituto Técnico Superior Comunitario

2021-2024

CREDITOS

Equipo Directivo

Lic. José Sánchez

Rector

Lic. Maritza Contreras

Vicerrectora Administrativa y Financiera

Lic. Francisco Vegazo

Vicerrector Académico

Lic. Rafael Feliz

Vicerrector de Vinculación y Extensión

Equipo Técnico

Lic. Ángel Miguel Inoa

Director de Planificación y Desarrollo

Lic. Betsaida López

Directora de Gestión Humana

Lic. Lilian De los Santos

Director de Admisión y Registro

Dra. Adriana Márquez

Directora de Orientación Académica

Lic. Carolyn Feliz

Directora Académica

Lic. Wilfredo Marte

Director Extensión y Vinculación

Lic. Mirca E. Bello

Encargada División de Desarrollo Profesional

Lic. Santos Benjamín Guerrero

Encargado de División de Vinculación Empresarial

Lic. Miosotis Beltré

Encargada Departamento de Educación Permanente

Lic. Marilyn De los Santos

Director Servicios Estudiantiles

Ing. Johan Tejeda

Director de Tecnología

Lic. Abigain Berroa

Director de Comunicaciones

Lic. Nikaury Rodríguez

Encargada de Relaciones Públicas

Lic. Claudia Quiterio

Directora Financiera

Lic. Ana Pérez

Encargada del Departamento de Libre Acceso a la Información Pública

Lic. Alba Iris Contreras

Directora Jurídica

Lic. Ana Estela Sánchez

Directora Administrativa

Equipo de Consultores

Lic. Placido Mercedes

Director, Segura Mercedes y Asociados, SRL

Ing. Gilena Alcántara

Directora Técnica de Planificación, Segura Mercedes y Asociados, SRL

Geóg. Marcos Morales

Técnico, Segura Mercedes y Asociados, SRL

Lic. María Teresa Marte

Técnico, Segura Mercedes y Asociados, SRL

Equipo de Participantes

José Abreu Sánchez

Coordinador del área de informática

Carlos R Peralta Ramos

Coordinador Electromecánica y Refrigeración

Alexandra J. García
Coordinadora del área idiomas

Sally Peña
Coordinadora Manufactura

Ricardo Reynoso
Coordinador Electromecánica

Paula Fernández
Coordinadora Laboratorio de Construcción

Greisy Bautista
Coordinadora Higiene Dental

Yuderka Monción
Coordinadora de académico

Joel Molina Polanco
Coordinador Vicerrectoría Administrativa

Bassie Niño
Coordinadora del Área de Salud

Eugenio de Jesús Martínez C.
Coordinador Mecánica Automotriz

Bélgica Naut Medina
Coordinadora de laboratorios de Ciencias Básica

Fausto Quezada
Coordinador Laboratorio Mecánica Automotriz

Yuderka Monción
Coordinadora Área Gastronomía

Nery Grullón Reyes
Coordinadora de Diseño de muebles e interiores

Adurís Vegazo
Coordinadora de Logística

Hilda Ively Arias
Coordinadora carrera de fotografía

Leocadia Báez
Coordinadora diseño gráfico, área de aretes

Leonor K. Ortiz Monagas

Coordinadora Laboratorio de Interiores y Grafico

José Abreu Sánchez

Coordinador de informática

Juan Carlos Fernández

Coordinador Fotografía

Elizabeth de León

Encargada de Contenido Virtual

Miriam Patricia Vásquez

Encargada de los laboratorios de Turismo

Omar Morrillo Mota

Encargado de Diseño de Muebles

Nehemías Feliz Suero

Coordinador de Laboratorios Informática

Álvaro Alcequiez Estévez

Coordinador Producción de Eventos

CONTENIDO

SIGLAS	7
PRESENTACIÓN	8
INTRODUCCIÓN	10
1. Marco legal del ITSC	12
1.1. Constitución de la República Dominicana (2010)	12
1.2. Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología	13
1.3. Reglamento de las Instituciones de Educación Superior contenido en el decreto No. 463-04	15
1.4. Resolución No. 30-2012 [de la MESCYT] que aprueba la creación del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)	18
2. Situación de contexto	19
3. Análisis de entorno institucional	22
4. Marco Estratégico Institucional	25
4.1. Misión	25
4.2. Visión	26
4.3. Valores	26
4.4. Ejes y objetivos Estratégicos	27
5. Descripción de los Ejes Estratégicos	29
5.1. Eje Estratégico 1: Gestión de la Formación Técnico Superior	29
5.2. Eje Estratégico 2: Vinculación con el Medio y Educación Permanente	31
5.3. Eje Estratégico 3: Gestión Comunitaria y Provisión de Servicios	33
5.4. Eje Estratégico 4: Desarrollo Tecnológico e Innovación	34
5.5. Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional	36
6. Alineamiento Estratégico Superior del ITSC	40
7. Alineamiento Estratégico Interno del ITSC	48
8. Tabla de Resultados, Indicadores Y Metas Al 2024	57
8.1. Tabla de resultados, indicadores y metas del eje estratégico No. 1	57
8.2. Tabla de resultados, indicadores y metas del eje estratégico No. 2	59
8.3. Tabla de resultados, indicadores y metas del eje estratégico No. 3	60
8.4. Tabla de resultados, indicadores y metas del eje estratégico No. 4	61
8.5. Tabla de resultados, indicadores y metas del eje estratégico No. 5	63
ANEXOS	67

Proyectos de inversión**67****SIGLAS**

END	Estrategia Nacional de Desarrollo
ITSC	Instituto Técnico Superior Comunitario
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo
MESCYT	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MNC	Marco Nacional de Cualificaciones
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
PEI	Plan Estratégico Institucional
PNPSP	Plan Nacional Plurianual del Sector Público
POA	Plan Operativo Anual
TIC	Tecnología de la información y comunicación

PRESENTACIÓN

Nos place poner a disposición de la sociedad dominicana nuestro Plan Estratégico Institucional 2021-2024 el cual contiene nuestra contribución a los objetivos de Desarrollo Sostenible y la Encuesta Nacional de Desarrollo además los lineamientos estratégicos y programáticos del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). Estos lineamientos manifiestan los compromisos asumidos por nuestra institución de reforzar, profundizar y mejorar de sostenidamente la calidad de la formación técnico profesional superior, acorde con las necesidades y requerimientos de la sociedad dominicana, contribuyendo con la provisión de personal calificado para insertarse al mercado laboral.

El Plan Estratégico ITSC 2021-2024 valido por el periodo 2021-2024 es el resultado de un proceso participativo donde los actores claves de la institución aportaron sus conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para trazar nuestra dirección en el futuro cercano. Esta Herramienta de trabajo, define hacia donde se encaminan los esfuerzos y los recursos gestionados por el ITSC, para contribuir con la cualificación de los profesionales técnico superior demandados por los sectores productivos.

El PEI consta de cinco (5) ejes estratégicos. Los primeros tres (3) están relacionados con la prestación de los servicios institucionales de formación de profesionales técnico superior, formación humana e integral y de apoyo a los sectores productivos de la comunidad y el país. El cuarto (4) engloba las acciones necesarias para lograr el desarrollo tecnológico e innovación en la institución.

Y por el ultimo el eje de fortalecimiento institucional, contiene las acciones de mejora continua en las distintas áreas y dependencias de la institución, requeridas para garantizar el logro de la misión y objetivos planteados. Este eje constituye una observación interna que permite programar el cambio deseado y, con ello, el fortalecimiento y desarrollo institucional, partiendo de las fortalezas y oportunidades priorizadas en el proceso de

diagnóstico previo a la formulación para este Plan Estratégico Institucional, ITSC 2021-2024.

Tenemos la convicción de que, con este plan estratégico institucional, el ITSC contribuirá al posicionamiento del nivel técnico en el sistema de educación superior y en los sectores productivos del país (público y privado), así como afianzará el compromiso que como institución tenemos de contribuir con el desarrollo económico y social de la República Dominicana a través de la oferta académica y de servicios de calidad, innovadores y pertinentes.

Lic. José Sánchez
Rector del ITSC

INTRODUCCIÓN

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) presenta su Plan Estratégico 2021-2024. Este documento contiene los lineamientos estratégicos y programáticos del trabajo institucional durante ese periodo, asegurando que los objetivos contribuyan a generar los cambios e innovaciones que fortalezcan la calidad de la formación técnico superior que requiere el país, supliendo de profesionales formados a nivel técnico superior, competentes y éticos, que den respuesta a las demandas de los sectores productivos de la República Dominicana.

El enfoque metodológico utilizado en cada fase agotada de este proceso tuvo como foco central las necesidades y expectativas de los grupos de interés del ITSC, por medio de: la discusión del quehacer estratégico del ITSC; la reflexión sobre el tránsito de lo que es a lo que debe ser la institución; el enfoque integral y sistémico de la planeación estratégica; la realización de sesiones de trabajo para el levantamiento de información; la definición de la direccionalidad y el pensamiento estratégico institucional; la articulación e integración de los planes operativos a los lineamientos estratégicos y el compromiso con el cambio por parte de los colaboradores del ITSC. Este documento es el resultado de la construcción colectiva de directivos, mandos medios y técnicos especializados tanto de las áreas misionales/sustantivas, así como de los colaboradores pertenecientes a las áreas de apoyo que dan soporte a la prestación de servicios de formación técnico superior y Educación Permanente.

Este documento consta de cinco (5) partes, en las cuales se provee desde la situación de contexto en la que se inserta el ejercicio del ITSC hasta la definición del alineamiento estratégico de la institución y las acciones a desarrollar en su Plan Operativo Anual.

La primera parte presenta al lector con el marco legal y situación de contexto de la institución, donde se trata el comportamiento de la población estudiantil acorde a la oferta curricular del ITSC utilizando los datos de matrícula por área y cantidad de egresados por carreras. A través de la revisión documental, el análisis de estadísticas de la gestión académica y la aplicación de varios instrumentos se llegó a obtener el “análisis de la situación”, con una serie de informaciones importantes que situaron el punto de partida para el proceso de revisión del marco estratégico del ITSC.

En la segunda parte, se complementa el establecimiento del contexto del ITSC a través de un Análisis FODA, en el cual se muestran la percepción de los colaboradores sobre la información y las distintas posturas estratégicas luego de identificar los factores favorables y desfavorables del entorno político, económico, tecnológico, medioambiental y sociocultural, así como la gestión institucional, de la que se analizan, entre otros aspectos, la prestación del servicio, el nivel de desarrollo organizacional, la gestión humana, la infraestructura física y tecnológica y la sostenibilidad financiera. Esta información se complementó con una lectura comparada de datos obtenidos mediante entrevistas y sesiones de trabajo con los colaboradores.

El marco estratégico del ITSC se presenta en la tercera parte, donde se ofrece la propuesta final de consenso sobre la Misión, Visión y Valores Institucionales, Ejes Estratégicos. En esta parte se esbozan a grandes rasgos los cambios y transformaciones para el mejoramiento de la calidad de la formación técnico superior desde un modelo inclusivo que impulsará el ITSC en los próximos años.

En la cuarta y quinta parte se presenta la tabla de alineamiento estratégico superior e interno en donde se articulan los compromisos institucionales definidos en el marco estratégico del PEI con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), el Plan Plurianual del Sector Público (PNPSP), y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

La parte final del informe contiene la tabla de resultados, indicadores y metas al 2024 que permiten visualizar y medir las transformaciones propuestas alcanzar por ITSC para la

formación técnico superior, la prestación de los servicios del ITSC y en materia de fortalecimiento institucional.

I. MARCO LEGAL

El marco legal que rige las actividades del Instituto Tecnológico Superior Comunitario (ITSC) incluye los siguientes instrumentos legales de diverso orden que van desde la Constitución de la República hasta resoluciones administrativas de ministerios del gobierno, y todos sirven para enmarcar las actividades del ITSC y posicionarle en el contexto del sistema de educación superior de la República Dominicana.

Los principales instrumentos legales son: la Constitución de la República Dominicana (2010); la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; el Reglamento de las Instituciones de Educación Superior contenido en el Decreto No. 463-04; y la Resolución No. 30-2012 [de la MESCyT] que aprueba la creación del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).

1.1. Constitución de la República Dominicana (2010).

La Constitución de la República Dominicana en su artículo 63 consagra el derecho a la educación indicando que “toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones”. El ITSC responde a la manera en la cual el estado dominicano asegura dicho derecho, proveyendo de educación técnica superior a las personas, en especial a aquellas menos favorecidas de las comunidades del municipio Santo Domingo Este -provincia Santo Domingo- y provincias adyacentes.

Siguiendo el texto constitucional, el artículo 7 indica que “el Estado debe velar por la calidad de la educación superior y financiará los centros y universidades públicos, de conformidad con lo que establezca la ley. Garantizará la autonomía universitaria y la libertad de cátedra”. Este mandato estatal respalda que el ITSC, como una institución de educación superior (IES), se concentre en dotar a la población estudiantil de una

titulación de nivel técnico-superior con altos estándares de calidad en la enseñanza, utilizando los recursos presupuestarios recibidos del gobierno central para aumentar los niveles de cobertura y calidad de la educación recibida por el estudiantado.

1.2. Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Los puntos relacionados con el quehacer del ITSC presentes en la Ley 139-01 de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, derivan de la referencia que hace la referida ley al nivel técnico superior, e incluyen: titulación, oferta académica y curricular, vinculación con los sectores productivos y la sociedad, la posibilidad de una asociación de institutos técnicos de educación superior, y la existencia de fondos para el desarrollo de planes, programas y proyectos que permitan mejorar la calidad de la enseñanza superior en la República Dominicana.

En distintos artículos, la ley 139-01 señala la titulación de nivel técnico superior como una de aquellas ofertadas en el sistema de educación superior en la República Dominicana. La educación de nivel técnico superior se concibe dentro de un continuum que inicia con la conclusión de los estudios de nivel medio y sigue hacia el nivel de postgrado pasando por el antes mencionado nivel técnico superior y el grado. El artículo 4 indica que” la educación superior es un proceso permanente que se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria, conducente a un título de nivel técnico superior, de grado o de postgrado”.

La institución que avala la emisión de dicha titulación es el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT). Dicha titulación es emitida por instituciones de educación superior, que según el artículo 22 en el literal c son

aquellas dedicadas a la educación postsecundaria, conducente a títulos de los niveles técnicos superior, grado y postgrado y tienen entre sus propósitos fundamentales contribuir con el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la formación de técnicos y profesionales, la educación permanente, la divulgación de los avances científicos y tecnológicos y el servicio a la sociedad

El propósito de las IES es contribuir al desarrollo social y económico a través de la provisión de servicios educativos de nivel superior, en el caso del ITSC vinculado principalmente a la titulación del nivel técnico superior. Los títulos que emite el ITSC pueden verse como la primera titulación en el nivel superior en el escalafón de los niveles de formación. Esto implica que el estudiante puede continuar con el proceso hacia los otros niveles, tomando como punto de partida el nivel técnico superior.

Las IES se encuentran validadas para la emisión de títulos, por lo que la titulación técnico profesional puede ser hecha tanto por universidades, como por instituciones especializadas en el nivel técnico superior. Una de las características de la titulación, es que las IES tienen la facultad de desarrollar su oferta académica conforme a la ley y los reglamentos. El artículo 33 de la ley indica que

Las instituciones de educación superior, ciencia y tecnología, tendrán autonomía académica, administrativa e institucional, lo cual comprende [la atribución de] crear carreras a nivel técnico superior, de grado y postgrado, conforme a las normas establecidas en la presente ley y sus reglamentos;

Bajo este entendido, la creación de la oferta académica se ha de desarrollar a partir de las necesidades del sector productivo y la sociedad, aunque no deberían verse como limitantes al sector productivo. El artículo 28 indica que

Las instituciones de transferencia de conocimientos y tecnologías son aquellas que promueven la vinculación entre: a) Universidad, sector productivo y sociedad; b) Institutos Especializados de Estudios Superiores, sector productivo y sociedad; c) Institutos Técnicos Superiores, sector productivo y sociedad; d) Institutos y/o Centros de Ciencia y Tecnología, sector productivo y sociedad.

Las IES transfieren conocimientos y tecnologías a los sectores productivos y la sociedad, a partir de la formación de profesionales para suplir las demandas del mercado. La vinculación entre la sociedad y las IES se observa tanto en la emisión de títulos como en la respuesta a la demanda laboral de los sectores productivos, por lo que la oferta de carreras del ITSC responde, desde un inicio, a un proceso de consulta acerca de las necesidades de los empleadores. En este sentido, la autonomía que le otorga la ley a las IES implica la creación de carreras, por lo que la oferta académica del ITSC debe entenderse como un ente en construcción y adecuación en función de una demanda cambiante proveniente de sectores productivos que se ajustan al

contexto nacional y global, así como a la experiencia del funcionamiento de la institución.

Un elemento de importancia al que hace señalamiento el artículo 40 de la ley 139-01 es que en la conformación del Consejo Nacional de Educación Superior se encuentra un representante de la Asociación de Institutos Técnicos de Estudios Superiores. Este hecho da pie a la posibilidad de que el ITSC pueda liderar dicha iniciativa, en caso de no existir la referida asociación, en virtud de ser una IES pionera en el desarrollo de una oferta educativa diversificada siendo la única que provee un modelo de educación superior basada en la experiencia de los *community colleges* en los Estados Unidos, y que han sido un instrumento exitoso para dotar a la población de dicho país de una titulación superior y convertirse a su vez en la entrada a las universidades para aquellas personas de limitados recursos económicos.

Por otra parte, la ley menciona la disponibilidad presupuestaria para desarrollar programas de formación, asistencia técnica y científica internacional, así como publicaciones en el artículo 92. En ese sentido, existe el imperativo de impulsar acciones tendentes a elevar la calidad del profesorado. La proyección y fortalecimiento de la institución a través de los espacios de publicación y divulgación de hallazgos. A pesar de que el ITSC no está involucrado directamente con procesos de investigación, puede valorar la posibilidad de procesos de investigación-acción y aplicada en el contexto del público hacia el cual se orientan. Así como la sistematización de las estrategias pedagógicas adoptadas, que pueden ser implementadas en otras IES al haber sido exitosas.

1.3. Reglamento de las Instituciones de Educación Superior contenido en el decreto No. 463-04

El reglamento de las instituciones de Educación Superior arroja luz adicional acerca de la forma de operación de las mismas, y permite contextualizar y entender la visión a partir de la cual se operacionaliza la formación del nivel técnico-superior. Aunque un aspecto señalado por el personal del ITSC es la falta de especificidad que permita entender las particularidades a partir de las que operan las instituciones dedicadas al nivel técnico superior. Por lo que, el marco operativo que se puede inferir del reglamento proveería lineamientos a grandes rasgos, siendo pertinente la elaboración de instrumentos más específicos.

En su artículo 3, el reglamento categoriza en tres tipos las instituciones de educación superior, perteneciendo el ITSC a la de institutos técnicos superiores. Tanto el alcance en nivel y oferta de carreras y programas académicos es definido en el artículo 4 de la siguiente forma:

Los institutos técnicos de estudios superiores sólo podrán desarrollar programas del nivel técnico superior, los cuales tendrán una duración mínima de dos años y máxima de dos años y medio. El título a expedir será el de Técnico Superior, Tecnólogo, Profesorado y otros equivalentes.

Un elemento distintivo es que la duración de los programas se propone a un marco de dos (2) a dos y medio (2 ½) años, lo que implica que el tiempo que se piensa deben permanecer los estudiantes en el ITSC debe planificarse en términos de dicha ventana temporal.

El uso de la denominación como “Instituto Técnico de Estudios Superiores”, categoría a la cual pertenece el ITSC, se realiza a partir de contar con la autorización del MESCYT, siguiendo “las prescripciones del [...] reglamento” como indica el artículo 5.

Según señala el artículo 7, la titulación otorgada en los institutos técnicos de estudios superiores conlleva una carga mínima de 85 créditos para poder ser expedido el título. Junto a este requisito, que puede decirse compete a las instituciones para tomar en consideración en el diseño de las carreras, se agrega un criterio de rendimiento académico relativo a los estudiantes, quienes necesitan promediar un mínimo de 70 puntos en una “escala de cero (0) a cien (100) o su equivalente en cualquier escala” de conformidad con el artículo 15.

Los requerimientos de un promedio mínimo, muestra la importancia de contar con un criterio que permita mantener y mejorar el desempeño del estudiantado sobre el umbral de los 70 puntos de promedio, lo que hace pertinente la existencia de programas de tutoría y nivelación orientados a elevar el nivel con que llegan los estudiantes.

El capítulo X del reglamento compete exclusivamente a los institutos técnicos superiores, e inicia con la definición de los mismos como IES que imparten carreras en el nivel técnico superior y expiden títulos sobre las mismas (artículo 57). Un

aspecto relevante de los mismos es el relativo a las funciones de los mismos, según plantea el artículo 58:

Las funciones propias de los institutos técnicos de estudios superiores son la docencia y la aplicación práctica de innovaciones técnicas o artísticas que habilitan a los egresados para la ejecución de las mismas con miras al desarrollo sostenido de la sociedad.

En este punto se puede observar tanto la limitación de los mismos a la docencia, así como la aplicación práctica de los conocimientos. Esto se vincula con el ‘desarrollo sostenido de la sociedad’, que debe verse como la finalidad ulterior de la habilitación que reciben los egresados.

Los institutos técnicos de estudios superiores se conciben como instituciones de interés social y sin fines de lucro, en los que se no se admite la discriminación, como se expresa en el artículo 63,

Los institutos técnicos de estudios superiores, los especializados y las universidades son entidades sociales, de servicio público y sin fines de lucro y es inadmisibles cualquier forma de discriminación en su seno. Estas instituciones serán abiertas a la creación de espacios y modalidades que faciliten la incorporación de nuevas tecnologías.

En este sentido, debe ser destacada la necesidad de políticas antidiscriminación en las IES y que estas se difundan ampliamente entre la población estudiantil, docentes y colaboradores. También, se recuerda que la finalidad de la institución no es la generación de ingresos sino el servicio público, por lo que aquellas acciones que conlleven la provisión de servicios y productos habrían de enmarcarse dentro de este objetivo.

Las ofertas de los institutos técnicos de estudios superiores se encuentran obligados a incorporar en su quehacer la exploración y apertura a ‘las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a aquellas tecnologías que requieran sus carreras y programas’ (artículo 65). También, la oferta se relaciona estrechamente con el modelo institucional que se define en su misión, debiendo caracterizarse por la calidad y la pertinencia social (artículo 66).

La misión de los institutos técnicos de estudios superiores junto al resto de las IES se define en el artículo 67 de la siguiente manera:

en relación con el modelo institucional asumido, deberán dirigirse a la búsqueda y construcción del conocimiento, así como a la creación de conciencia sobre las necesidades esenciales de la sociedad, encaminando las investigaciones y sus resultados a la solución de los problemas de la nación como medio para elevar la calidad de vida de la población.

1.4. Resolución No. 30-2012 [de la MESCYT] que aprueba la creación del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

La Resolución 30-2012 emitida por la MESCYT es el resultado del proceso de creación del Instituto Técnico Superior Comunitario en la cual se resolvió su creación “en la categoría de Instituto Técnico de Estudios Superiores en la modalidad presencial”.

En esta se recogen las reflexiones de los artículos 23 letra a y 38 letra g de la Ley 139-01 donde se sustenta el nivel en el cual se crea el ITSC, y el artículo 7 letra a y el capítulo IV del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior; donde en primer término se ve en el Art. 7 letra a, para la titulación que la carga académica mínima es de 85 créditos; y en el Capítulo IV, se consideran los requisitos pertinentes a la creación, organización, funcionamiento y clausura de las instituciones de educación superior.

II. SITUACIÓN DE CONTEXTO

La población estudiantil del ITSC se calculó al 2019 en 5,848 personas, de las que el 9.6% se encuentra en proceso de nivelación. La cantidad de docentes alcanzó las 339 personas, que cuando se divide entre el número de estudiantes arroja una relación de 17 alumnos por cada docente. En términos de infraestructura, el ITSC cuenta con 66 aulas; 21 aulas externas/hospitales; 57 laboratorios; y 12 talleres. Las secciones ofertadas son 1,728 de las que el 70.5% son teóricas y el 29.5% son prácticas.

El público meta en el cual se enfoca el ITSC son los estudiantes egresados del nivel medio de la provincia Santo Domingo, en particular aquellos de los distritos educativos 10-01, 10-02, 10-03, 10-04, 10-05, 10-06, y 10-07.

La oferta curricular se distribuye en siete (7) áreas que agrupan 26 carreras y de las cuales han egresado 2,435 estudiantes en el período de funcionamiento del ITSC.

Un análisis de los datos de matrícula por área muestra como el área de Salud tiene más de una tercera parte (35%) de los estudiantes matriculados en el ITSC, siguiendo a esta en orden de número de matriculados Artes, Informática y Turismo. Al nivel de egresados, se observa cómo casi la mitad de los mismos (46%) estudiaron en el área de Salud, mientras que siguen en cantidad los egresados de turismo con un 17% del total.

Áreas	Carreras	Activos		Egresados		Rel. Activos/Egresados
Artes	6	1,050	18%	274	11%	3.83
Construcción	1	56	1%	34	1%	1.65

Electromecánica	4	408	7%	212	9%	1.92
Industrial	2	247	4%	109	4%	2.27
Informática	3	1,061	18%	270	11%	3.93
Salud	4	2,023	35%	1,132	46%	1.79
Turismo	6	1,003	17%	404	17%	2.48
Total	26	5,848		2,435		2.40

TABLA NO. 1 - DATOS GENERALES DE MATRÍCULA Y EGRESADOS.

Fuente: Presentación Institucional, Vicerrectoría Académica, 2019

Como valores promedio para el año 2019, en términos de matrícula por carrera, se observa que seis (6) concentran el 54% de la matrícula de estudiantes activos, siendo estas: Enfermería, 11%; Imágenes médicas, 10%; Gastronomía, 10%; Desarrollo de software, 8%; Higiene dental, 8%; y Diseño gráfico, 7%.

TABLA NO. 2 - MATRÍCULA SEGÚN CARRERA

Carreras	ABS	%
Enfermería	669	11%
Imágenes médicas	610	10%
Gastronomía	603	10%
Desarrollo de software	467	8%
Higiene dental	447	8%
Diseño gráfico	403	7%
Otras	2,673	46%
Total	5,872	

Fuente: Informe Estadística de estudiantes activos por Carrera y año académico, 2019

Un indicador del desempeño del estudiantado es el retiro de asignaturas, el cual para el período 2019-2 se situó en 1,582 retiros. Una desagregación de los datos por asignatura revela como el 15% de estos retiros se concentró en las asignaturas inglés (I-V); el 8% en Matemática como la asignatura con un mayor valor porcentual; y el 10% en asignaturas de Ciencias naturales (Física, Química y Biología).

TABLA NO. 3 - RETIROS POR ASIGNATURA (2019-2)

Asignaturas	Retiros	%
Matemática	130	8%
Historia Social Dominicana	85	5%
Inglés II	78	5%

Física Básica	76	5%
Inglés III	60	4%
Inglés V	51	3%
Informática	50	3%
Química Básica	50	3%
Fundamentos de Administración Organizacional	45	3%
Cálculo Diferencial	41	3%
Inglés IV	35	2%
Lengua Española	34	2%
Emprendimiento	33	2%
Otras	814	51%
Total	1,582	

Fuente: Informe de proceso de retiro de asignaturas 2019-2

Los motivos de retiro de las asignaturas se relacionan en un 41% con motivos de trabajo, a los cuales siguen en orden de importancia aquellos relativos a la enseñanza y pedagogía (11%) y luego aquellos de orden económico (9%).

TABLA NO. 4 - MOTIVOS DE RETIRO

Motivos de retiro	ABS	%
Nuevo empleo	262	22%
Inasistencia	179	15%
Cambio de horario laboral	169	14%
Método de evaluación	85	7%
Situación emocional	72	6%
Costo de transporte	53	4%
Otros	375	31%
Total	1,195	

Fuente: Informe de proceso de retiro de asignaturas 2019-2

3. ANALISIS DEL ENTORNO INSTITUCIONAL

En el proceso de análisis se evidenciaron los temas críticos que desde el punto de vista estratégico es necesario trabajar dentro del Plan Estratégico Institucional con el fin de guíe la direccionalidad de las decisiones para los próximos 3 años. Los temas considerados en sentido general, y que describen la situación institucional relevante, fueron los siguientes:

1. La Imagen institucional
2. La sostenibilidad financiera
3. Inversión en infraestructura
4. Banco de egresados del ITSC para intercambio y seguimiento profesional.
5. Desarrollo de Unidades de Negocio / Emprendimiento
6. Relación con los sectores productivos
7. Optimización de proceso académicos y administrativos
8. Alianzas institucionales e internacionales
9. Fortalecimiento de los Programas de Educación Permanente
10. Oferta académica virtual

La situación general identificada se resume en las siguientes inferencias:

1. La Imagen institucional:

El Instituto Técnico Superior Comunitario es reconocido en su zona de influencia por ser un modelo inclusivo que tiene un proceso de enseñanza-aprendizaje con altos estándares de calidad. Se deben desarrollar y gestionar mecanismos efectivos para comunicar al público objetivo a nivel nacional el quehacer del ITSC, los servicios que la institución pone a su disposición y difundir las ventajas y beneficios de ser un egresado del ITSC. En términos de imagen, la proyección del ITSC se debe realizar en conjunto con mejorar el conocimiento del nivel técnico superior, distinguiendo el mismo del técnico profesional con el cual es frecuentemente identificado.

2. La sostenibilidad financiera

La sostenibilidad financiera del ITSC depende principalmente de la baja asignación presupuestaria por parte del gobierno, lo cual plantea el reto de gestionar un aumento del presupuesto y la de captación de recursos a través de otras fuentes. Entre las posibles fuentes de financiamiento se identifican los recursos provenientes del sector privado, organizaciones internacionales e instituciones del nivel superior con las cuales se tiene contacto. Los mecanismos para la obtención de dichos recursos incluyen: la creación de una Fundación sin Fines de Lucro que aporte a la optimización y mejora de la oferta académica, la prestación de servicios de asesoría y consultoría, donaciones, oferta de educación permanente.

3. Inversión en infraestructura

Es imperioso realizar y gestionar un proyecto de inversión en infraestructura que vaya acorde a las necesidades que demanda el área académica y administrativa, y este ha de incluir: redistribución, optimización y necesidades de espacio, ambientación, parqueo, condiciones y seguridad, así como de espacios idóneos para profesores y de recursos tecnológicos para ejercer la docencia, además de las amenidades que debe proveer el ITSC a sus estudiantes.

4. Banco de egresados del ITSC para intercambio y seguimiento profesional.

El programa de relaciones con los egresados tiene como finalidad el seguimiento de los egresados a través de su vida profesional, estableciendo los mecanismos para fortalecer su vinculación con el ITSC. La conexión entre los estudiantes y el ITSC no ha de terminar con la graduación y la obtención de una titulación, sino que la misma ha de prolongarse en un proceso que implique la retroalimentación de la institución a partir del seguimiento de los egresados en su vida laboral y de formación académica.

5. Desarrollo de Unidades de Negocio / Emprendimiento

Se ha identificado la necesidad de desarrollar y gestionar un centro de negocios e innovación con la finalidad de potenciar el emprendimiento de las comunidades mediante la provisión de asesoría técnica y acceso a recursos financieros. Estas unidades funcionarían mejorando las capacidades del estudiantado, egresados y otros potenciales interesados a través de la provisión de acompañamiento y asesoría técnica, convirtiendo a los participantes del programa en creadores de fuentes de empleo en las comunidades. Además, de proveer servicios diversos a la comunidad.

6. Relación con los sectores productivos

La finalidad es establecer las bases para el funcionamiento del programa de relaciones y vinculación del ITSC con IES, empresa y sociedad. Además, persigue fortalecer las acciones relacionadas con la firma de convenios y acuerdos de colaboración. Dicha vinculación y articulación son de importancia, debido a que las mismas permiten que la oferta del ITSC se adecúe a las necesidades cambiantes de los sectores productivos, quienes son los primeros beneficiados de las acciones formativas que se desarrollan en la institución.

7. Optimización de procesos académicos y administrativos

Como parte del fortalecimiento institucional es necesaria la optimización y acreditación de los procesos en el ITSC, a los fines de implementar una cultura de calidad y mejora continua. La optimización de los procesos se realiza a través de la disminución de los tiempos, la implementación de tecnología, y la

simplificación de la tramitología que mejoran la experiencia del estudiantado en la institución.

8. Alianzas institucionales e internacionales

Fortalecer el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente. Los acuerdos y convenios favorecen el intercambio de conocimientos y sirven para mejorar la oferta educativa del ITSC.

9. Fortalecimiento de los Programas de Educación Permanente

Ampliar la oferta de formación del ITSC a través de programas recurrentes y puntuales de corta duración, que tienen la finalidad de impartir conocimientos básicos, de actualización y complementariedad en la educación técnico superior. Los programas de Educación Permanente sirven a su vez para perfeccionar el ejercicio profesional de los egresados que precisan de actualización de conocimientos, y puesta en contacto con las nuevas tecnologías en su área de desempeño laboral. De forma similar, permiten una mayor articulación con los sectores productivos, que participan con el ITSC en el diseño de la oferta de Educación Permanente a través de canalizar sus necesidades.

10. Oferta académica virtual

La oferta académica del ITSC se amplía a través de la incorporación de secciones en modalidad virtual, aumentando la matrícula y permitiendo que el estudiantado continúe sus estudios sin restricciones temporales y espaciales. Por otra parte, esta permite enfrentar retos actuales del ITSC, como es la falta de espacios para alojar las secciones de las asignaturas impartidas.

4. MARCO ESTRATÉGICO DEL ITSC

De acuerdo con el diagnóstico descrito se identifican de manera general los principales retos que debe gestionar el ITSC en el marco de este Plan Estratégico 2021-2023; asegurando que la revisión de la misión, visión y valores institucionales cumpliera con contener los productos finales, usuarios y resultados esperados de la

institución, en una formulación breve, específica, clara y comprensible para todos los colaboradores del ITSC. El resultado final de este ejercicio es el siguiente:

4.1. Misión



MISIÓN

Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.

4.2. Visión



VISIÓN

Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.

4.3. Valores institucionales

- **Integridad:** Actuamos con coherencia entre principios y decisiones, y entre planes y acciones.
- **Equidad:** Somos justos y equilibrados en cuanto a la distribución de derechos y oportunidades de formación técnico superior y Educación Permanente, dando acceso, permanencia y éxito para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.
- **Transparencia:** Tenemos a disposición pública por los medios gubernamentales establecidos la información relacionada con la óptima utilización de todos los recursos de la institución.
- **Trabajo en Equipo:** Laboramos cohesionados en la consecución de las metas comunes que nos integran como organización, desarrollando el sentido de pertenencia entre todos los actores.
- **Cultura de Inclusión:** Desarrollamos una propuesta curricular pertinente y relevante inscrita en una visión compartida, atendiendo con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas de los estudiantes.
- **Excelencia:** Estamos comprometidos con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en cada etapa de los procesos en que se desarrollan nuestras actividades, en cumplimiento con las exigencias globales.
- **Compromiso Social:** Desarrollamos con responsabilidad servicios y acciones comprometidos con el bienestar general de la sociedad.
- **Cultura de Emprendimiento:** Contribuimos a desarrollar una manera de pensar y actuar hacia la creación de riqueza mediante una formación integral.

4.4. Ejes y Objetivos Estratégicos

Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
1. Gestión de la Formación Técnico Superior	1.1 Formar profesionales(egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos. 1.2 Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia. 1.3 Ampliación y mejoramiento de los Servicios Institucionales Académicos. 1.4 Fortalecer el acervo bibliográfico y servicios del Centro de Información y Documentación
2. Vinculación con el medio y extensión comunitaria	2.1 Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC 2.2 Fortalecer el programa de relaciones con los egresados
3. Educación permanente y provisión de servicios	3.1 Fortalecer la oferta de educación permanente que responda a las necesidades de los sectores productivos y la comunidad 3.2 Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad
4. Desarrollo Tecnológico e Innovación	4.1 Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica. 4.2 Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución 4.3 Mejorar la gestión de la Dirección de Informática
5. Fortalecimiento institucional	5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC. 5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional 5.3. Transparentar las operaciones

	<p>5.4. Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional</p> <p>5.5. Proveen servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. DESCRIPCION DE LOS EJES ESTRATEGICOS

5.1. Eje Estratégico 1: Gestión de la Formación Técnico Superior

Está enfocado en integrar las estrategias, acciones y procedimientos de diagnóstico, planificación, organización, desarrollo y control de la oferta académica y su implementación a través de la docencia, en el marco de la filosofía institucional encauzada al cumplimiento de su misión y visión.

Este eje estratégico estará enmarcado en la Formación del nivel Técnico Superior en sus distintas modalidades, orientados al emprendimiento, la innovación y a la calidad; gestionando un proceso de revisión y actualización constante de la oferta académica, con un diseño curricular dinámico, flexible e innovador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, a los fines de formar profesionales competitivos y éticos para los sectores productivos y de servicios del país.

En este eje estratégico se incluyen los aspectos relacionados a la ampliación de las políticas de bienestar estudiantil, a la optimización de procesos del sistema de gestión de los procesos académicos, así como a la internacionalización del ITSC, a través de la acreditación de los programas de estudio con instituciones de educación superior.

Resumen Eje Estratégico 1		
Gestión de la Formación Técnico Superior		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
1.1.1. Incrementar cobertura de la Formación Técnico Superior	R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de los índices de salida v/s prueba de ingresos 2. Porcentaje de satisfacción de los sectores productivos 3. Porcentaje de personas en condición de vulnerabilidad con las competencias para el trabajo en función del total de la población atendida
1.2.1. Revisión y actualización de la oferta académica de acuerdo con las normas legales vigentes, atendiendo con las demandas de los sectores productivos y de servicios del país	R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de docentes certificados y acreditados. 2. Número de docentes participantes en procesos de actualización formativa. 3. No. de programas formativos implementados.
1.2.2 Crear el Sistema de aseguramiento de la calidad Académica	R3. Sistema de aseguramiento de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, Evaluación).	<ol style="list-style-type: none"> 1. No. de unidades implementadas y operativas. 2. No. de personal contratado para ejercer la función.
1.3.1. Mejorar la Gestión de la Admisiones	R4. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documento de política de captación, selección y admisión 2. Número de estudiantes admitidos 3. Número de estudiantes por carrera
1.3.2. Ampliar la cobertura de servicios y productos que se ofrecen con descuento y de forma gratuita al estudiantado.	R5. Aumentar el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de servicios y productos ofertados
1.4.1 Garantizar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular	R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de recursos bibliográficos responden a la oferta curricular. 2. No de volúmenes de documentos por estudiantes y docentes.

		3. Porcentaje de colección bibliográfica física y digital.
--	--	------------------------------------------------------------

1.5 Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria

El objetivo de este eje estratégico es fortalecer las interacciones y nexos de la institución con su entorno, presencia e integración con los sectores productivos y el fortalecimiento de las comunidades, la vinculación con las empresas y la sociedad como motor de desarrollo de cara a la inserción laboral de nuestros egresados al mercado laboral.

La extensión tiene el compromiso de colaborar con el desarrollo social de las comunidades a través de la extensión y articulación de programa específicos aliados a los sectores públicos-privados y organismos no gubernamentales, fortaleciendo la sensibilidad hacia el desarrollo de buenas prácticas.

La provisión de servicios hacia las comunidades se articula con actividades de gestión mediante una oferta que incluye asesoría y asistencia técnica al sector de las MIPYMES y las comunidades, soporte a las acciones de emprendimiento tanto de estudiantes, egresados y personas de la comunidad, y otras enfocadas a la mejora del desempeño.

La provisión de servicios se articula en una fundación de régimen especial, que asegure la autogestión para la ejecución de los planes, programas y proyectos.

Resumen Eje Estratégico 2		
Vinculación con el medio y extensión comunitaria		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
2.1.1 Desarrollar un sistema de relaciones vinculación con IES-Empresa y Sociedad	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de programas de seguimiento 2. Número de acuerdos firmados
2.2.1. Desarrollar Programa Vinculación con egresados	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de egresados empleados
2.2.2. Propiciar la inserción laboral de los egresados	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de egresados en la bolsa de empleo// cantidad de empresas vinculadas
2.2.3. Integrar las experiencias de los egresados en el modelo educativo del ITSC	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de programas de atención orientados a la comunidad 2. Número de estudiantes que desarrollan labor comunitaria 3. No. Acciones implementadas por parte de la Vicerrectoría Académica y de Educación Permanente acorde con las recomendaciones

2.2 Eje Estratégico 3: Educación permanente y provisión de servicios

En este eje estratégico se desarrollan las acciones de Educación Permanente que permitan una mayor integración del ITSC con la comunidad y los sectores productivos, así como sistematizar y fortalecer la provisión de servicios institucionales no relacionados directamente con las acciones formativas.

Los servicios formativos ofertados a través de los programas de Educación Permanente además de actualizar al capital humano ofrecen la oportunidad de integrar créditos en asignaturas puntuales dentro de la oferta de Formación Técnico Superior del ITSC.

La provisión de servicios hacia el sector empresarial y las comunidades se articula con actividades de gestión mediante una oferta que incluye asesoría y asistencia técnica, soporte a las acciones de emprendimiento tanto de estudiantes, egresados y personas de la comunidad, y otras enfocadas a la mejora del desempeño.

La provisión de servicios se articula en una fundación de régimen especial, que asegure la autogestión para la ejecución de los planes, programas y proyectos.

Resumen Eje Estratégico 3		
Educación permanente y provisión de servicios		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
3.1.1. Fortalecer la oferta de educación permanente	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Números de programas 2. Cantidad de programas con doble titulación
3.2.1 Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL- ONG	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de asesorías brindadas 2. Porcentaje satisfacción de las empresas con la asesoría prestada.
3.2.2. Crear un centro de negocios e innovación	R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Número de estudiantes participantes del programa 2. Número de empresas incubadas

2.3 Eje Estratégico 4: Desarrollo Tecnológico e Innovación

El objetivo es alinear los objetivos de TI con los objetivos de la Institución, y empleo de las tecnologías como recurso que soporta el proceso de formación técnico superior y la presentación de servicios del ITSC. Este eje estratégico se enfoca en el fortalecimiento institucional mediante el uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación, y apoyo al proceso de innovación que permitan el desarrollo de nuevas metodologías/modalidades de enseñanza/aprendizaje.

Resumen Eje Estratégico 4		
Desarrollo Tecnológico e Innovación		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
4.1.1 Incorporación de la tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje	R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje R15. Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	1. Porcentaje de áreas académicas con equipos y licencias de software y herramientas actualizados 2. Porcentaje de cursos programados impartidos mediante la plataforma virtual
4.2.1. Plan de gestión para la adecuación de la Plataforma tecnológica necesaria para cubrir las necesidades de la institución	R16. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución	1. Porcentaje de laboratorios equipados con varias de las tecnologías de la Industria 4.0 2. Número de laboratorios renovados 3. Numero de áreas con interconectividad física e inalámbrica. 4. Porcentaje de equipos y componentes de centro de datos principal y puntos de distribución instalados. 5. Porcentaje de satisfacción de los requerimientos de tecnología de la información en los tiempos pautados. 6. Porcentaje de inversiones en soluciones TI de aplicaciones y servicios que generan beneficios a las distintas áreas o usuarios
4.2.2. Plan de diseño e implantación de sistemas automatizados de información y de gestión por áreas	R17. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas	1. Numero de áreas con procesos automatizados 2. Porcentaje de procesos automatizados
4.3.1. Cambio Estructura Organizativa de la Dirección	R18. Implantación Modelo de Estructura Organizativa Aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la	1. Nuevos departamentos creados

	Información y Comunicación (TIC)	
--	-------------------------------------	--

4.2 Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional

El objetivo es articular, fortalecer y mejorar las instancias, mecanismos y procesos que identifican, definen, organizan los recursos y gestionan las acciones que conducen a la consecución de la misión y propósitos institucionales, a través de la gestión. Robustecer la capacidad de innovación, crecimiento y desarrollo en los planes y programas que lleva a cabo, a través de la articulación de la tecnología con los diversos procesos organizacionales, permitiendo al ITSC la utilización eficiente de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y organizacionales en sus diferentes actividades.

Resumen Eje Estratégico 5		
Fortalecimiento Institucional		
Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Indicadores
5.1.1. Cumplimiento de los procesos de elaboración, monitoreo y evaluación del PEI y POAs	R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de cumplimiento del POA anual 2. Porcentaje de cumplimiento del PEI ITSC 2021-2024
5.1.2. Sistema de Monitoreo diseñado y en proceso de implementación	R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de unidades organizacionales monitoreadas
5.1.3. Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionados con Calidad del SISMAP. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000	R21. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de Satisfacción de las formaciones comprometidas vía carta compromiso 2. Porcentaje de implementación del Plan de Mejora CAF elaborados y cargados en el SISMAP 3. Porcentaje de cumplimiento de los procesos institucionales
5.1.4. Plan de desarrollo organizacional y calidad de la gestión	R22. Desarrollo organizacional fortalecido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de procesos actualizados 2. Porcentaje de unidades funcionales alineadas a los requerimientos del PEI 3. Porcentaje de acciones estratégicas evaluadas
5.1.5. Optimizar costos operativos	R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Porcentaje de ocupación de los espacios destinado a docencia 2. Nivel de rentabilidad en relación de estudiantes por curso 3. Porcentaje del costo del uso de los espacios físicos

		<p>4. Porcentaje de incremento de los ingresos de la institución.</p> <p>Porcentaje de eficacia del gasto</p>
<p>5.1.6 Elaborar el plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC</p>	<p>R24. Usuarios satisfechos de las instalaciones del ITSC</p>	<p>1. Porcentaje de satisfacción del personal con la infraestructura física</p> <p>2. Porcentaje de la infraestructura física y tecnológica mejorada</p> <p>3. Porcentaje de satisfacción del cumplimiento de los requerimientos remozamiento de áreas</p>
<p>5.1.7. Fortalecimiento de los Subsistemas de Recursos Humanos de cara al fortalecimiento institucional</p>	<p>R25. Fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos</p>	<p>1. Porcentaje de indicadores del SISMAP en Verde</p> <p>2. Porcentaje de empleados que ha completado el perfil requerido para el puesto que ocupa</p> <p>3. Porcentaje de empleados que han sido clasificados de acuerdo con su perfil</p> <p>4. Encuesta de Clima Laboral por encima de la media</p>
<p>5.2.1. Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones (interno y externo)</p>	<p>R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.</p>	<p>1. Porcentaje de valoración de los grupos de interés/beneficiarios del ITSC</p> <p>2. Porcentaje de implementación de un plan de posicionamiento</p>
	<p>R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC</p>	<p>1. Porcentaje de satisfacción y motivación del personal del ITSC.</p>
<p>5.3.1. Disponer de los recursos físicos y tecnológicos como manda la Ley 200-04 para el adecuado funcionamiento de la Oficina de</p>	<p>R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna</p>	<p>1. OAI habilitada</p> <p>2. Porcentaje de Calificaciones obtenidas luego de las evaluaciones de la DIGEIG.</p> <p>3. Porcentaje de calificaciones obtenidas trimestralmente</p>

<p>Acceso a Información del ITSC</p>		<p>luego de las evaluaciones de la DIGEIG</p> <p>4. Numero de certificaciones obtenidas</p>
<p>5.4.1. Maximizar la captación de recursos proveniente del exterior para alinearlos de manera efectiva a las prioridades del ITSC.</p>	<p>R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación</p>	<p>1. Porcentaje de ingresos por captación</p>
<p>5.4.2. Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales</p>	<p>R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales</p>	<p>1. Número de relaciones institucionalizadas y/o fortalecidas</p> <p>2. Porcentaje de procedimientos de gestión de cooperación simplificados y racionalizados</p> <p>3. Número Técnicos capacitados</p> <p>4. Porcentaje de proyectos aprobados.</p>
<p>5.4.3. Implementar mecanismos para la regulación y participación permanente de los sectores productivos y las organizaciones de la sociedad civil.</p>	<p>R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privada"</p>	<p>1. Porcentaje de implementación del Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil</p>
<p>5.5.1 Crear una fundación para gestionar los servicios de consultoría y asistencia técnica</p>	<p>R32. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC</p>	<p>1. ASFL registrada.</p> <p>2. Estructura de ASLF en funcionamiento</p> <p>3. Plan de Estratégico de ASLF elaborado.</p>
<p>5.5.2. Crear un centro de negocios e innovación</p>	<p>R33. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC</p>	<p>1. Numero de asesorías y asistencia técnica a empresas.</p> <p>2. Numero de capacitaciones a empresas.</p>

6. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC) / PLAN ESTRATÉGICO ITSC 2021-2024

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL EJE 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS/META 4.3: De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

END 2030 // EJE ESTRATÉGICO 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global

END 2030 // OBJETIVO GENERAL 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.

END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO 3.3.3: Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación

EJE ESTRATEGICO ITSC: 1) **GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR**

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 1: Gestión de la Formación Técnico Superior han sido:

5.5.1.1 Actualizar el currículo de la educación superior para alcanzar estándares internacionales de calidad.

- 1.3.3.6 Desarrollar los institutos técnicos superiores para facilitar la incorporación de los jóvenes y las mujeres al mercado laboral.
 - 1.3.3.7 Desarrollar la educación a distancia y virtual en las instituciones de educación superior, como forma de ampliar el acceso a toda la población.
 - 1.3.3.8 Fortalecer mecanismos que garanticen la igualdad de oportunidades entre los distintos grupos poblacionales en el acceso y permanencia en la educación superior, como crédito educativo y becas.
-
- 1.2.2.1 Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de los egresados universitarios.
 - 1.2.2.2 Establecer con carácter obligatorio una prueba de orientación y aptitud académica que cualifique si el estudiante posee los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para iniciar los estudios de nivel terciario.
 - 1.2.2.3 Fortalecer, en las instituciones de educación superior, programas de nivelación para aquellos estudiantes que no han completado satisfactoriamente la prueba de orientación y aptitud académica, previo retomar nuevamente dichas pruebas y garantizando la igualdad de oportunidades.
-
- 3.3.3.17 Establecer un sistema de detección de necesidades de profesionales y técnicos a futuro, en función de las necesidades de desarrollo del país.
-
- 1.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.

**ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL
EJE 2: VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN COMUNITARIA**

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) 4:	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
ODS/META 4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
END 2030 // EJE ESTRATÉGICO 3:	Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.
END 2030 // OBJETIVO GENERAL 3.4.:	Empleos suficientes y dignos
END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO 3.4.2:	Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.
PEI ITSC 2021-2023 // EJE ESTRATÉGICO 2:	VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN COMUNITARIA

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 2: Vinculación con el Medio y Educación Permanente han sido:

- 3.4.2.2. Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las

demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.

- 3.4.2.3. Consolidar el proceso de homologación de programas formativos y certificación de competencias laborales.
- 3.4.2.4. Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de egresados de institutos técnico- profesionales, sin discriminación entre hombres y mujeres.
- 3.4.2.5. Desarrollar programas de capacitación que incentiven la inserción de mujeres en sectores no tradicionales, y tomen en cuenta el balance del trabajo productivo y reproductivo.
- 3.4.2.7. Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta que permite ampliar el alcance de la formación profesional y técnica.
- 3.4.2.8. Incentivar la capacitación y el aprendizaje continuo en el puesto de trabajo, como medio para elevar la productividad.

**ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL
EJE 3: EDUCACIÓN PERMANENTE Y PROVISIÓN DE SERVICIOS**

**OBJETIVO DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE 2030
// (ODS) 4:**

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS/META 4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

**END 2030 // EJE
ESTRATÉGICO 2:**

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

**END 2030 //
OBJETIVO
GENERAL 2.3:**

Igualdad de derechos y oportunidades

**END 2030 //
OBJETIVO
ESPECIFICO 2.3.2:**

Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida

**END 2030 // LÍNEA
DE ACCIÓN
3.3.3.10.:**

Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de educación superior, como medio de elevar la calidad.

**END 2030 // LÍNEA
DE ACCIÓN
3.3.3.12.:**

Fomentar el espíritu emprendedor en los programas de educación superior.

**PEI ITSC 2021-2023
// EJE
ESTRATÉGICO 3:**

EDUCACIÓN PERMANENTE Y PROVISIÓN DE SERVICIOS

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 3: Educación Permanente y Provisión de Servicios han sido las mismas que se determinaron para el Eje 2: Vinculación con el Medio y Educación Permanente.

**ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL
EJE 4: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

**OBJETIVO DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE 2030 //
(ODS) 4:**

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS/META 4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

**END 2030 // EJE
ESTRATÉGICO 2:**

“Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

**END 2030 // OBJETIVO
GENERAL 2.1.:**

Educación de calidad para todos y todas

**END 2030 // OBJETIVO
ESPECIFICO 2.1.1:**

Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.

**END 2030 // LÍNEA DE
ACCIÓN**

2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.

2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

**PEI ITSC 2021-2023 //
EJE ESTRATÉGICO 4:**

DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos,

Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 4: Desarrollo Tecnológico e Innovación han sido:

6.1.1.8. Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.

4.2.2.1. Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

**ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO SUPERIOR PARA EL
EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**OBJETIVO DE
DESARROLLO
SOSTENIBLE 2030 //
(ODS) 16:**

Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

ODS // META 16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

**END 2030 // EJE
ESTRATÉGICO 1:**

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

**END 2030 //
OBJETIVO
GENERAL 1.1.:**

Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados

**END 2030 //
OBJETIVO
ESPECIFICO 1.1.1.:**

Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.

**PEI ITSC 2021-2024 //
EJE ESTRATÉGICO
5:**

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Líneas de acción de la END 2030 que según conocimientos, experiencias y ambiciones estratégicas para el futuro cercano el equipo incorporó en los Objetivos Estratégicos, Estrategias Derivadas y Resultados para el Eje 5: Fortalecimiento Institucional han sido:

- 1.1.1.3. Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
- 1.1.1.4. Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.
- 1.1.1.7. Promover la continua capacitación de los servidores públicos para dotarles de las competencias requeridas para una gestión que se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
- 1.1.1.12. Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.
- 1.1.1.13. Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos poblacionales.
- 1.1.1.20. Diseñar e implementar un sistema de mantenimiento de activos fijos en las instituciones y espacios públicos.

7. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INTERNO DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO

Misión: Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.

Visión: Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.

Eje Estratégico 1: Gestión de la Formación Técnico Superior

Objetivos Estratégicos	Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Productos y Servicios
<p>1.1. Formar profesionales (egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos.</p>	<p>1.1.1. Incrementar cobertura de la Formación Técnico Superior</p>	<p>R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar programas de tutorías, apoyo y seguimiento personalizado 2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes y docentes. 3. Creación, revisión y actualización de programas académicos acorde a la demanda de la sociedad y los sectores productivos, de servicios y las nuevas normativas nacionales 4. Gestionar la acreditación de laboratorios y talleres 5. Fortalecer la formación virtual

<p>1.2. Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia.</p>	<p>1.2.1 Revisión y actualización de la oferta académica de acuerdo con las normas legales vigentes, atendiendo con las demandas de los sectores productivos y de servicios del país</p>	<p>R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje.</p>	<p>1. Fortalecimiento de los programas de inducción, formación continua y acreditación del docente</p>
	<p>1.2.2 Crear el Sistema de aseguramiento de la calidad Académica</p>	<p>R3. Sistema de aseguramiento de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, Evaluación).</p>	<p>1. Crear el Sistema de Gestión de Calidad Académica</p> <p>2. Gestionar la acreditación de laboratorios y talleres</p>
<p>1.3. Ampliación y mejoramiento de los Servicios Institucionales Académicos.</p>	<p>1.3.1. Mejorar la Gestión de la Admisiones</p>	<p>R4. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta.</p>	<p>1. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta</p>
	<p>1.3.2. Ampliar la cobertura de servicios y productos que se ofrecen con descuento y de forma gratuita al estudiantado.</p>	<p>R5. Aumenta el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.</p>	<p>1. Mejorar la cobertura de los programas del servicio estudiantiles del ITSC</p>
<p>1.4. Fortalecer el acervo bibliográfico y los servicios del Centro de Información y Documentación</p>	<p>1.4.1. Garantizar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular</p>	<p>R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.</p>	<p>1. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular</p> <p>2. Mejorar el acceso a bases de datos especializada en las diferentes áreas/carreras</p>

Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria			
Objetivos Estratégicos	Estrategias derivadas	Resultados Esperados	Productos y Servicios
2.1. Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC	2.1.1. Desarrollar un sistema de relaciones vinculación con IES-Empresa y Sociedad	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente	1. Programa de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad
2.2. Fortalecer el programa de relaciones con los egresados	2.2.1 Desarrollar de Programa Vinculación con egresados	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados	1. Programa de relaciones con los egresados
	2.2.2. Propiciar la inserción laboral de los egresados	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados	1. Bolsa de empleos
	2.2.3. Integrar las experiencias de los egresados en el modelo educativo del ITSC	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente	1. Programa de mejora de formación y educación permanente
Eje Estratégico 3: Educación Permanente y Provisión de Servicios			
3.1. Fortalecer la oferta de educación permanente que responda a las necesidades de los sectores productivos y la comunidad	3.1.1 Fortalecer la oferta de educación permanente	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos	1. Programa de educación permanente a sectores productivos 2. Programa de educación permanente a estudiantes.
3.2. Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad	3.2.1 Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL-ONG	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	1. Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL- ONG
	3.2.2 Crear un centro de negocios e innovación	R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	1. Desarrollar un centro de negocios e innovación

Eje Estratégico 4: Desarrollo tecnológico e innovación

<p>4.1. Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica</p>	<p>4.1.1. Incorporar tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje</p>	<p>R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar los softwares y equipos tecnológicos de las Áreas académicas de enseñanza 2. Aumento de recursos de infraestructura de TI en la nube para Educación Virtual
		<p>R15. Disponibilidad de la plataforma de educación virtual</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de Recursos de Infraestructura de TI en la Nube para Educación Virtual
<p>4.2. Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución</p>	<p>4.2.1. Plan de gestión para la adecuación de la Plataforma tecnológica necesaria para cubrir las necesidades de la institución</p>	<p>R16. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incorporar tecnologías de la Industria 4.0 en Laboratorios 2. Ampliar cobertura de redes de área local e inalámbrica 3. Mejorar la infraestructura tecnológica 4. Mejorar los servicios de aplicaciones
	<p>4.2.2. Plan de diseño e implantación de sistemas automatizados de información y de gestión por áreas</p>	<p>R17. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño e Implementación del Plan de automatización procesos y softwares de gestión por áreas 2. Transformación Digital de los procesos
<p>4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología</p>	<p>4.3.1. Cambio Estructura Organizativa de la Dirección</p>	<p>R18. Implantación Modelo de Estructura Organizativa Aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de políticas y procedimientos de la Dirección de Tecnología Elaborados 2. Marco de control COBIT 5.0 Implementado 3. Cambio de Nombre a la Dirección de Informática 4. Creación Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC 5. Creación Departamento de Administración del Servicio TIC 6. Creación Departamento de Operaciones TIC

			<p>7. Creación Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas</p> <p>8. Programa de capacitación del personal</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional

<p>5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.</p>	5.1.1. Cumplimiento de los procesos de elaboración, monitoreo y evaluación del PEI y POAs	R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar el cumplimiento del PEI ITSC 2021- 2024 y POA 2021 2. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales
		R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de Monitoreo diseñado y en proceso de implementación
	5.1.2. Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionadas con Calidad del SISMAP. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015	R21. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionados con Calidad del SISMAP
5.1.3. Plan de desarrollo organizacional y calidad de la gestión	R22. Desarrollo organizacional fortalecido	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estructura Organizacional y Escala Salarial implementada 2. Gobernanzas y alianzas estratégica 	
<p>5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.</p>	5.1.4. Optimizar costos operativos	R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Optimización de costos operativos 2. Presupuesto acorde al POA institucional 3. Gestión y control de los procesos Administrativos y Financieros 3. Gestión de compras
	5.1.4. Elaborar el plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC	R24. Usuarios satisfechos de las instalaciones del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar la adecuación de la infraestructura física (Proyecto 2. Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica
	5.1.5. Fortalecimiento de los Subsistemas de Recursos	R25. Fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de los indicadores de los	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública II

	Humanos de cara al fortalecimiento institucional	Subsistemas de Recursos Humanos	<ol style="list-style-type: none"> 2. Personal calificado y con las competencias requeridas por el puesto 3. Gestión del Clima Laboral
5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional	5.2.1. Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones (interno y externo)	R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión del Plan Estratégico de Comunicaciones 2. Gestión de Crisis 3. Gestión de las Relaciones Públicas 4. Gestión y Coordinación de Eventos/actividades del ITSC 5. Gestionar las estrategias para contenidos generales de Redes Sociales y Página Web.
		R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> 3. Gestionar actividades internas que contribuyan a mejorar el clima organizacional
5.3. Transparentar las operaciones	5.3.1. Disponer de los recursos físicos y tecnológicos como como manda la Ley 200-04 para el adecuado funcionamiento del la Oficina de Acceso a Información del ITSC	R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidadación de la Oficina de Acceso a la Información 2. Gestión del Portal de Transparencia 3. Gestión CEP-ITSC 4. Gestión certificaciones del portal con las normativas NORTIC A2, A3, A5, E1.
5.4. Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional	5.4.1. Maximizar la captación de recursos proveniente del exterior para alinearlos de manera efectiva a las prioridades del ITSC.	R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar fondos de cooperación Internacional
	5.4.2. Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y	R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer vinculaciones con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales

	financieras, nacionales e internacionales	financieras, nacionales e internacionales	<ol style="list-style-type: none"> 2. Charla de sensibilización de los procesos de Contratación del Estado y socialización del PACC y su vinculación con otros planes. 3. Simplificar y racionalizar los procedimientos de gestión de la cooperación internacional para su mayor operatividad y agilidad. 4. Capacitar en la implementación de las Normas de Gestión de la Cooperación Internacional
	5.4.3. Implementar mecanismos para la regulación y participación permanente de los sectores productivos y las organizaciones de la sociedad civil.	R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privada"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar un Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil 2. Implementar el Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil
5.5. Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad	5.5.1. Crear una fundación para gestionar los servicios de consultoría y asistencia técnica	R32. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Registro ASFL 2. Gestión de la ASFL
	5.5.2. Crear un centro de negocios e innovación	R33. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prestación de servicios y empresas auxiliares. 2. Rendición de cuentas a las entidades cooperantes

8. TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAR AL 2024

8.1. EJE 1: GESTION DE LA FORMACIÓN TECNICO SUPERIOR ITSC

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR

Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2021	2022	2023			
1.1. Formar profesionales(egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos.	Incrementar cobertura de la Formación Técnico Superior	R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	1.Disminución el numero de estudiantes con bajo rendimiento académico. 2.Numero de programas de tutoría, apoyos y sesiones de seguimiento. 3.Aumento de los índices de salida v/s prueba de Ingreso. 4. Programas de	1. Informe de Estudiantes por carrera en prueba académica. 2. Informe Estadístico en indicadores de pruebas de Ingreso. 3. Informe de Índice de salida vs/ ingreso.	60%	1. Informe de programa de monitorias, tutoría y seguimiento académico. 2. Lista de estudiantes que participan en los diferentes programas. 3. Reporte de Encuesta de satisfacción. 4. Reportes de reuniones de seguimiento con estudiantes	1. Departamento de Orientación. 2.Dirección de Nivelación, tutoría y Apoyo académico 3. Dirección Servicios Estudiantiles.	1. Dirección Académica 2. Coordinadores de Carrera. 3. Dirección de Admisión y Registro	20%	20%	20%	x	1. Contratación de personal de apoyo y servicios. 2. Contratación de Consejeros académicos.	1. Informes, encuestas y estadísticos preparados. 2. Presupuesto Aprobado 3. Programación de cursos, talleres. 4.Docentes contratados.
		Revisión y actualización de la oferta académica de acuerdo con las normas legales vigentes, atendiendo con las demandas de los sectores productivos y de servicios del país	R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje. con las competencias	1. Número de docentes certificados y acreditados. 2. Número de docentes participantes en procesos de actualización formativa. 3. No. de programas formativos implementados. 4. No. de docentes que reciben inducción institucional.	1. Diagnóstico de necesidades actualización en formación docente. 2. Evaluación docente. 3. Informe de resultados estadísticos sobre eficiencia del proceso enseñanza y aprendizaje. 4. Informe de docentes que han participado en procesos de actualización profesional y formativa. 5. Informe de mejora en la evaluación de desempeño docente. 6. Lista de evidencias de programas piloto de formación e inducción docente ejecutados..	100%	1. Informe de docentes acreditados/ 2. Informe de docentes que cursaron los diferentes programas. 2 Informe de Programas de carreras y asignaturas revisados y actualizados e implementados según estadísticas institucionales.	Vicerrectoría académica	1. Dirección de Planificación 2. Departamento de Vinculación con los sectores productivo y de servicios. 3. Departamento de Registro. /Departamento Desarrollo Curricular 2. Dirección Académica 3. Coordinadores.	20%	30%	50%	X	1. Material gastable 2. Alimentos y bebidas 3.
1.2 Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia.	Crear el Sistema de aseguramiento de la calidad Académica	R3. Sistema de aseguramiento de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, Evaluación).	1. No. de unidades implementadas y operativas. 2. No. de personal contratado para ejercer la función.	1. Manual de organización y funciones de las unidades. 2. Resolución de la junta ejecutiva que aprueba las unidades. 3. Informes de implementación 4 Informe de resultados.	100%	3 Resolución de aprobación de Nuevas carreras. 4 Informe de implementación de las nuevas carreras según estadísticas Institucionales.			30%	30%	40%	X	personal / Material gastable Contratación de	Resolución de la junta Ejecutiva / Manual de organización

EJE ESTRATÉGICO 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR														
Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
1.3 Ampliación y mejoramiento de los Servicios Institucionales Académicos.	Mejora de la Gestión de la Admisión	R4. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta	1. Documento de política de captación, selección y admisión 2. Número de estudiantes admitidos 3. Número de estudiantes por carrera	1. Informe de política de captación, selección y admisión 2. Informe estadístico con número de estudiantes admitidos	35%	Listado de solicitudes/admitidos/matriculados por carrera de baja demanda	Dirección de Admisión y Registro y Dirección de Comunicación	Departamento de Admisión /Coordinaciones de Carreras	35%	35%	30%	X	Material Gastable	Plan de promoción de carreras / Informe de carreras de bajo demanda.
	1.3 Ampliación y mejoramiento de los Servicios Institucionales Académicos. Mejora de la Gestión de la Admisión Ampliar la cobertura de servicios y productos que se ofrecen con descuento y de forma gratuita al estudiantado	R5. Aumenta el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.	1. Número de servicios y productos ofertados. 2. No. de nuevos programas de beca. 3. No. de becas otorgadas 4. Programa de becas propio del ITSC.	1. Informe estadístico del programa de becas 1. Informe estadístico del programa de bienestar estudiantil 1. Informe estadístico del programa de becas	100%	1. Lista de nuevos programas de becas con auspicio externo 2. Programa de becas ITSC. 1. Informe de presupuesto aprobado para programas de bienestar estudiantil. 1. Informe de presupuesto aprobado para programas de bienestar estudiantil. Listado de Estudiantes beneficiados	Vicerrectoría académica /Dirección de Bienestar Estudiantil	Vicerrectoría Administrativa	35%	35%	30%	X	Material Gastable	Diagnósticos de procesos académicos /Procesos estratégicos / Reglamentos de áreas.
1.4 Fortalecer el acervo bibliográfico y servicios del Centro de Información y Documentación.	Garantizar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular	R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.	1. Cantidad de recursos bibliográficos respondidos a la oferta curricular. 2. No. de volúmenes de documentos por estudiantes y docentes. 3. Porcentaje de colección bibliográfica física y digital.	Informe de inventario de los recursos bibliográficos por áreas. Sistema Automatizado de Gestión Bibliotecaria Reglamento para la evaluación de Biblioteca /Reglamento del Centro de Información y Documentación del ITSC. Informe estadístico del préstamo de los recursos. Base de Datos Implantadas y en operación. Informe estadístico de uso del Portal ITSC/CID Informe estadístico del	100%	1. No. de volúmenes adquiridos de acuerdo con los reglamentos, por área de conocimiento. 2. Adquisición de bases de datos especializadas 3. Estadísticas de uso de recursos. 4. No. de equipos actualizados en sala digital	Vicerrectoría académica/ Vicerrectoría Administrativa/Dirección del Centro de Documentación	Dirección Académica/Coordinaciones de carrera/ Educación Permanente.	20%	40%	40%	X	Material gastable	Acuerdos Interinstitucionales /Informe de

8.2. EJE 2: VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN COMUNITARIA ITSC

TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAR AL 2024

EJE ESTRATÉGICO 2: VINCULACION CON EL MEDIO Y EDUCACION PERMANENTE														
Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
2.1 Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC	2.1.Desarrollar un sistema de relaciones vinculación con IES- Empresa y Sociedad	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente	1.Número de programas de seguimiento 2.Número de acuerdos firmados	1. Documentos de acuerdos y convenios de cooperación. 2. Informes de implementación de planes de trabajo de acuerdos.	100%	2.Estudio sobre las necesidades y problemática de las empresas 3.Estudio sobre las necesidades y problemática de las comunidades 4.Documentos de acuerdos y convenios de cooperación	Vicerrector // Director de Extensión y Vinculación // Depto. Comunidad //	Depto. Planificación // Depto. Empresa	35%	35%	30%	RD\$200,000.00	Personal calificado e involucrado // contratación asesoría.	1. Informes y estadísticas preparados. 2. Presupuesto Aprobado
2.2 Fortalecer el programa de relaciones con los egresados	2.2.Desarrollo de Programa Vinculación con egresados	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados	1.Programa de relaciones con los egresados	No se dispone de información	500	1.Documento descriptivo de la normativa y procedimientos del área de egresados 2.Documentos de la unidad de seguimiento a los egresados 3.Informe del programa de relaciones con los egresados	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas	Depto. Educación Permanente // Vicerrectoría Administrativa y Financiera//Dirección de Comunicaciones	150	150	200	RD\$500,000.00 Ejecución de actividades	Logística// personal técnico// Infraestructura // Tecnologías	Presupuesto Aprobado
	2.2.2.Propiciar la inserción laboral de los egresados	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados	1.Cantidad de egresados en la bolsa de empleo 2.Cantidad de empresas vinculadas	No se dispone de información	250	1.Bolsa de empleos 2.Informe del estatus de la bolsa de empleos 3.Encuestas de satisfacción de los empleadores	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas	Depto. Educación Permanente // //Dirección de Comunicaciones	50	100	100	RD\$2,800,000 para desarrollar el proyecto de Bolsas de Empleo	Contratación de empresa/asesoría, infraestructura tecnológica / Material gastable.	Presupuesto Aprobado
	2.2.3.Integrar las experiencias de los egresados en el modelo educativo del ITSC	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente	1.Número de programas de atención orientados a la comunidad 2.Número de estudiantes que desarrollan labor comunitaria 3.No. Acciones implementadas por parte de la Vicerrectoría Académica y de Educación Permanente acorde con las recomendaciones	No se dispone de información	75%	1.Estudio de seguimiento a los egresados del ITSC 2.Reportes de acciones de la Vicerrectoría Académica y de Educación Permanente 3.Implementación de acciones en la oferta extracurricular	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas	Depto. Educación Permanente // //Dirección de Comunicaciones	35%	20%	20%	RD\$800,000.00 implementación programas actualizados	Logística transporte //personal técnico de apoyo // tecnológico // infraestructura	Presupuesto Aprobado

8.3. EJE 3: GESTIÓN COMUNITARIA Y PROVISIÓN DE SERVICIOS ITSC

TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAR AL 2024

EJE ESTRATÉGICO 3: EDUCACIÓN PERMANENTE Y PROVISIÓN DE SERVICIOS														
Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
3.1 Fortalecer la oferta de educación permanente que responda a las necesidades de los sectores productivos y la comunidad	3.1.1 Fortalecer la oferta de educación permanente	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos	1.Números de programas // 2.Cantidad de programas con doble titulación	No se dispone de información	25//3	1.Programas de la oferta de educación permanente actualizados 2.Acuerdos/alianzas institucionales para programas de doble titulación 3.Lista de acciones formativas ejecutadas en el área de formación permanente	Departamento de empresa, Departamento de Educación Permanente	Departamento de Comunidad	50%	35%	15%	RD\$ 1,000,000.00 para difundir la programación, pago de facilitadores, refrigerios, certificados	Personal calificado e involucrado, infraestructura tecnológico y física	Recibir los resultados de los estudios de necesidades y problemáticas de las empresas y de las comunidades. Presupuesto Aprobado.
	3.2 Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad	3.2.1 Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL- ONG	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	1.Número de asesorías brindadas 2.Porcentaje satisfacción de las empresas con la asesoría prestada.	No se dispone de información	110	1.Fundación creada para gestionar los servicios de consultoría y asistencia técnica 2.presupuesto disponible para el funcionamiento de la fundación 3.Estructura operativa creada y en funcionamiento 4.Programa de provisión	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas	DPyD// Vicerrectoría Administrativa y Financiera//Dirección de Comunicaciones	20	45	45	RD\$3,000,000.00 Creación y puesta en funcionamiento. Contratación de empresa para la creación de la estructura y funciones	Personal calificado e involucrado
	3.2.2 Crear un centro de negocios e innovación	R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC	1.Número de estudiantes participantes del programa 2.Número de empresas incubadas	No se dispone de información	125	1.Programa de emprendimiento elaborado 2.Programa de capacitación puntual implementado 3.Lista de participante del programa de formación en emprendimiento para los estudiantes	Departamento de innovación y emprendimiento,	Depto. Educación Permanente // //Dirección de Comunicaciones	25	45	55	RD\$ 1,000,000.00 para el pago de facilitadores, refrigerios, certificados.	Personal calificado, infraestructura física y tecnológica	Presupuesto Aprobado

8.4. EJE 4: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN ITSC

TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAR AL 2024

EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN														
Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
4.1. Contribuir a elevar los niveles de calidad de la oferta académica a través de la implementación de nuevas	4.1. Incorporación de la tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje	R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje	1. Porcentaje de áreas académicas con equipos y licencias de software y herramientas actualizados	No se dispone de información	100%	1. Aulas dotadas con equipos actualizados 2. Contratos, Informe de aprovisionamiento de recursos	Dirección de Tecnología /	Vicerrectoría Administrativa / Vicerrectoría Académica	50%	35%	15%	Compra de equipos de tecnológicos y licencia de software	Personal calificado e involucrado, infraestructura tecnológico y física	Aprobación y disponibilidad de presupuesto
		R15. Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	2. Porcentaje de cursos programados impartidos mediante la plataforma virtual	No se dispone de información	100%	1. Informe cursos impartidos	Dirección de Tecnología /	Vicerrectoría Académica	50%	35%	15%			Coordinación de trabajos de la Vicerrectoría académica y nuestra dirección
4.2. Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución	4.2. Plan de gestión para la adecuación de la Plataforma tecnológica necesaria para cubrir las necesidades de la institución	R16. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución	1. Porcentaje de laboratorios equipados con varias de las tecnologías de la Industria 4.0, 2. Número de laboratorios renovados 3. Numero de áreas con interconectividad física e inalámbrica. 4. Porcentaje de equipos y componentes de centro de datos principal y puntos de distribución instalados. 5. Porcentaje de satisfacción de los requerimientos de tecnología de la información en los	No se dispone de información	100%	1. Diagrama físico de redes de área local e inalámbrica 2. Adquisiciones, licencias, contratos 3. Inventario de equipos por áreas de trabajo. 4. Informes de mantenimiento	Dirección de Tecnología /	Vicerrectoría Administrativa / Vicerrectoría Académica	35%	50%	15%	Compra de equipos de tecnológicos y licencia de software	Personal calificado e involucrado, infraestructura tecnológico y física	Aprobación y disponibilidad de presupuesto
														4.2. Plan de diseño e implantación de sistemas automatizados de información y de gestión por áreas

EJE ESTRATÉGICO 4: DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN														
Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología	4.3.Cambio Estructura Organizativa de la Dirección	R18. Implantación Modelo de Estructura Organizativa Aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)	1.Nuevos departamentos creados	Manuales y procesos actuales del área	100%	1.Manuales elaborados y socializados 2.Resolución de cambio de nombre de la Dirección de Informática 3.Resolución que crea el Departamento de Seguridad y Monitoreo TIC 4.Resolución que crea el Departamento de Administración del Servicio TIC 5.Resolución que crea el Departamento de Operaciones TIC 6.Resolución que crea el Departamento de	Dirección de Tecnología /	Vicerrectoría Administrativa / Vicerrectoría Académica / DPyD	50%	50%	0%	Compra de equipos tecnológicos y licencia de software	Personal calificado, infraestructura física y tecnológica	Presupuesto Aprobado

8.5. EJE 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ITSC

TABLA DE RESULTADOS, INDICADORES Y METAR AL 2024

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL														
Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	5.1. Cumplimiento de los procesos de elaboración, monitoreo y evaluación del PEI y POAs	R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control	1. Porcentaje de cumplimiento del POA anual	No se dispone de información	100%	Informe de Seguimiento y monitoreo de los medios de verificación del PEI 2020-2022 y POA- 2020	Dirección de Planificación y Desarrollo	Directores y encargados de áreas	60%	25%	15%			
			2. Porcentaje de cumplimiento del PEI ITSC 2020-2022	No se dispone de información	100%	2020			50%	35%	15%	Talleres, reuniones de Evaluaciones, alquiler salón de Hotel, Material gastable.	Informe de Evaluación.	
	5.1. Sistema de Monitoreo diseñado y en proceso de implementación	R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	1. Porcentaje de unidades organizacionales monitoreadas	No se dispone de información	100%	1. Informe de control y seguimiento a planes y proyectos. 2. Informe de análisis de ejecución presupuestaria	Dirección de Planificación y Desarrollo	Directores y encargados de áreas	70%	15%	15%			
			5.3 Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionadas con Calidad del SISMAP. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015	R21. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales	1. Cumplimiento de los indicadores de calidad relacionados con Calidad del SISMAP	Informe de los indicadores del SISMAP	100%	1. Carta compromiso implementada y cargada en el SISMAP 2. CAF aprobado y cargado en el SISMAP 3. Plan de Mejora implementado y cargado en el SISMAP	Dirección de Planificación y Desarrollo/ Dpto. de Calidad / Dirección de RRHH del CAF	Directores y encargados de áreas	85%	10%	5%	Talleres, reuniones de Evaluaciones, alquiler salón de Hotel, Material gastable.
		2. Certificación bajo la Norma ISO 9001:2015	Procedimiento, manual y políticas existentes	100%	1. Procesos de áreas estandarizados. 2. Informe de control estadístico de procesos. 3. Manual de Calidad Institucional elaborado.	Dirección de Planificación y Desarrollo/ Dpto. de Calidad	Directores y encargados de áreas	75%	15%	10%	Contratación de servicios técnicos, Talleres, reuniones de Evaluaciones, alquiler salón de Hotel, Material gastable.	Personal calificado		

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL														
Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	5.4. Plan de desarrollo organizacional y calidad de la gestión	R22. Desarrollo organizacional fortalecido	1.Estructura Organizacional y Escala Salarial implementada	Procedimiento, manual y políticas existentes	100%	Resolución de aprobación de la Junta Directiva y Planificación de Recursos Humanos para el año 2020.	Junta Directiva/ Rectoría, Planificación y Desarrollo, Recursos Humanos	Directores y encargados de áreas	90%	5%	5%	Contratación de servicios técnicos, Talleres, reuniones de trabajo	Personal calificado	
			2.Gobernanzas y alianzas estratégica		100%	Resoluciones de la Junta directiva	Junta Directiva / Ejecutiva Planificación y Desarrollo	Directores y encargados de áreas	100%					
	5.4. Optimizar costos operativos	R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	1.Porcentaje de ocupación de los espacios destinado a docencia 2.Nivel de rentabilidad en relación de estudiantes por curso 3.Porcentaje del costo del uso de los espacios físicos	Planos del ITSC, Informes de ocupación de espacios para docencia	95%	Implementación del plan de incremento de la productividad y aprovechamiento de los espacios físicos	Dirección de Planificación y Desarrollo / Dirección Administrativo y Financiero	Vicerrectoria academica	85%	10%	5%	Contratación de Consultores o Empresas	Planos de institucionales e informes de consumo de herramientas y equipos. Personal calificado	Contar con un equipo multidisciplinario que participe en la realización del estudio de costos y aprovechamiento de espacio físico. Presupuesto aprobado.
			2. Porcentaje de ejecución de la asignación presupuestaria	Informes de ejecución presupuestaria de años anteriores	100%	Informe de ejecución presupuestaria	Vicerrectoria Adm y Fn./ Presupuesto	Direccion de PyD	100%	100%	100%	N/A	Personal calificado	Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas
5.5.Elaborar el plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC	R24. Usuarios satisfechos de las instalaciones del ITSC	1.Porcentaje de satisfacción del personal con la infraestructura física 2.Porcentaje de la infraestructura física y tecnológica mejorada 3.Porcentaje de satisfacción del cumplimiento de los requerimientos remozamiento de áreas	Planos del ITSC, Informe de levantamiento de necesidades de equipos, mobiliarios y necesidades tecnologicas de las áreas.	100%	1.Informe anual de implementación del Plan anual de Compras y Contrataciones-PACC 2.Informe de implementación de plan de mejoramiento de la infraestructura física 3.Informe de implementación del plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica 4.Informe de dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus	Vicerrectoria Administrativa y Financiera	Direccion de PyD	70%	15%	15%	Contratación de Consultores o Empresas	1.Talento Humano Capacitado 2.Mantenimiento 3.Informática 4.Activo Fijos	Funcionamiento del mantenimiento correctivo de infraestructura Tecnologica y Redes	

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL														
Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	5.6. Fortalecimiento de los Subsistemas de Recursos Humanos de cara al fortalecimiento institucional	R25. Fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos	1. Porcentaje de indicadores del SISMAP en Verde 2. Porcentaje de empleados que ha completado el perfil requerido para el puesto que ocupa 3. Porcentaje de empleados que han sido clasificados de acuerdo con su perfil 4. Encuesta de Clima Laboral por encima de la media	Informe de los indicadores del SISMAP	100%	1. Informes de monitoreo de los indicadores del Sistema de Gestión de Humana 2. Reporte de capacitaciones	Dirección de Recursos Humanos	Vicerrectoría Administrativa	85%	10%	5%	Contratación de Consultores o Empresas	1. Talento Humano Capacitado 2. Mantenimiento 3. Informática 4. Activo Fijos	Funcionamiento del mantenimiento correctivo de infraestructura Tecnológica y Redes
5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional	Implementación del Plan Estratégico de Comunicaciones (interno y externo)	R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	1. Porcentaje de valoración de los grupos de interés/beneficiarios del ITSC	Resultados de encuestas	45%	Estudio de posicionamiento	Dirección de comunicaciones	Vicerrectoría Financiera / Dirección de Gestión Humana / Protocolo	20%	15%	5%	Contratación de servicios de consultoría, Talleres y reuniones de trabajo	Personal calificado	Presupuesto aprobado
			2. Porcentaje de implementación de un plan de posicionamiento	Informe de posicionamiento	70%	Informe de reportes Mensuales de Estadísticas en Medios Digitales			35%	20%	15%		Personal calificado	Presupuesto aprobado
		R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC	1. Porcentaje de satisfacción y motivación del personal del ITSC.	Informe de encuesta de clima laboral realizadas	90%	Informe de encuesta de clima laboral			70%	10%	10%		Personal calificado	
5.3. Transparentar las operaciones	Disponer de los recursos físicos y tecnológicos como manda la Ley 200-04 para el adecuado funcionamiento de la Oficina de Acceso a Información del ITSC	R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna	1. Porcentaje de calificaciones obtenidas trimestralmente luego de las evaluaciones de la DIGEIG	Informe de evaluación trimestral de la ejecución del Plan de trabajo CEP-ITSC 2020	100%	Informe de evaluación anual de la ejecución del Plan de trabajo CEP-ITSC	Encargada de la OAI, Rector ITSC	Vicerrectoría Administrativa / Directores y Encargados de áreas	80%	10%	10%	Contratación de servicios	Personal calificado	Presupuesto aprobado

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivos Estratégicos	Estrategia Derivada	Resultados de impacto	Indicador (es)	Línea de base	Meta	Medio de Verificación	Responsables	Involucrados	Cronograma			Recursos Financieros	Recursos No Financieros	Supuestos
									2020	2021	2022			
5.4.Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional	5.9.Maximizar la captación de recursos proveniente del exterior para alinearlo de manera efectiva a las prioridades del ITSC	R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación	1.Porcentaje de ingresos por captación	Informe de evaluación trimestral de la ejecución del Plan de trabajo CEP-ITSC 2021		Informe de donaciones y captación de Recursos	Dirección de PyD	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas				Contratación de servicios	Personal calificado	Presupuesto aprobado
	Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales	R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales	1.Número de relaciones institucionalizadas y/o fortalecidas 2. Informe de seguimiento y evaluación de proyectos, programas, formaciones y actividades desarrolladas por medio de modalidades de vinculación	Informe de evaluación trimestral de la ejecución del Plan de trabajo CEP-ITSC 2022		Informe de resultado de implementación de planes de trabajo de acuerdos/convenios	Dirección de PyD	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas				Contratación de servicios	Personal calificado	Presupuesto aprobado
	5.11.Implementar mecanismos para la regulación y participación permanente de los sectores productivos y las organizaciones de la sociedad civil.	R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privada"	1.Porcentaje de implementación del Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil			Informe de implementación del Plan de articulación ITSC-Sociedad Civil	Dirección de PyD	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas					Personal calificado	Presupuesto aprobado
5.5.Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad	5.12.Crear una fundación para gestionar los servicios de consultoría y asistencia técnica	R32. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC	2.Estructura de ASLF en funcionamiento			2.Informe de rendición de cuenta a los donantes	Dirección de PyD	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas				Contratación de asesoría	Personal calificado	Presupuesto aprobado
			3.Plan de Estratégico de ASLF elaborado.			1.Informe de donaciones y captación de Recursos	Dirección de PyD	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas					Personal calificado	Presupuesto aprobado
	5.13. Crear un centro de negocios e innovación	R33. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC				1.Informe de prestación de servicios	Dirección de PyD	Vicerrector y Director de Extensión y Vinculación// Depto. Empresas				Personal calificado	Presupuesto aprobado	

ANEXO II DESCRIPCIONES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los proyectos de inversión son aquellas acciones que, debido a su complejidad, falta de personal o carga de trabajo en el ITSC deben ser externalizadas para que se pueda cumplir con el Plan Estratégico Institucional 2021-2024. Dichos proyectos provienen de las estrategias derivadas, resultados y medios de verificación de los productos del POA, y para estos se provee de forma preliminar una breve descripción, delineamiento de objetivos, el resultado del PEI al cual se vinculan de forma directa, el monto estimado para su contratación y finalmente la referencia del eje estratégico y estrategia derivada en la que se articula.

PROYECTO 1 - SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA

Título
Sistema de Aseguramiento de la Calidad Académica
Descripción
El sistema de aseguramiento de la calidad académica consiste en un proyecto orientado a acompañar al ITSC en la revisión de su desarrollo curricular y docente, la acreditación, homologar la oferta académica, y establecer un sistema de evaluación.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la currícula del ITSC. • Analizar las estrategias de acreditación del ITSC. • Liderar el proceso de homologación de la oferta académica. • Sugerir el plan de actualización del cuerpo docente. • Desarrollar un sistema de evaluación.
Resultados
R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje. R3. Sistema de aseguramiento de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación, Evaluación).
Monto Estimado
RD\$8,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 1: Gestión de la Formación Técnico Superior Estrategia Derivada 1.2: Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia.

PROYECTO 2 - SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ADMISIÓN

Título
Sistema de Gestión de la Admisión
Descripción
Con la finalidad de mejorar la admisión del estudiantado en el ITSC, se propone un proyecto para gestionar las admisiones mejorando los tiempos y permitiendo que el proceso se desarrolle de forma y eficiente, captando a su vez un mayor número de estudiantes. En este se establece un levantamiento del sistema, indicando luego las mejoras en los procesos y las propuestas tecnológicas para implementarlas.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los procesos del sistema de admisión. • Establecer las mejoras en los procesos del sistema de admisión. • Implementar las plataformas tecnológicas para implementar en el sistema de admisión. • Desarrollar un piloto del sistema de admisión. • Proveer asistencia técnica durante el primer año a partir del desarrollo del piloto.
Resultados
R4. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público-meta.
Monto Estimado
RD\$5,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 1: Gestión de la Formación Técnico Superior Estrategia Derivada: 1.3 Ampliación y mejoramiento de los servicios institucionales académicos

PROYECTO 3 - ESTUDIO SOBRE LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS DE LAS EMPRESAS

Título
Estudio sobre las necesidades y problemáticas de las empresas
Descripción
El Estudio sobre las necesidades y problemáticas de las empresas provee de información base para establecer el programa de relaciones y vinculación del ITSC con IES, empresa y sociedad. En este se identifican las principales necesidades de los sectores productivos que pueden ser resueltas a partir de las acciones del ITSC, así como se produce la retroalimentación necesaria para la actualización permanente de la oferta curricular.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar los sectores productivos con la oferta del ITSC. • Determinar las principales necesidades y problemáticas de las empresas según los sectores productivos del área de influencia del ITSC. • Vinculación del mandato del ITSC con las necesidades y problemáticas empresariales. • Analizar las estrategias para contribuir al mejoramiento de las necesidades empresariales desde el ITSC. • Establecer los lineamientos generales de la vinculación del ITSC con las empresas.
Resultados
R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente
Monto Estimado
RD\$5,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria Estrategia Derivada: 2.1 Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo del ITSC

PROYECTO 4 - ESTUDIO SOBRE LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICA DE LAS COMUNIDADES

Título
Estudio sobre las necesidades y problemática de las comunidades
Descripción
<p>En este proyecto se realiza un levantamiento acerca de las principales necesidades y problemas de las comunidades en las cuales opera el ITSC, para recabar información que permita a la institución desarrollar las acciones relativas a su programa de relaciones y vinculación del ITSC con IES, empresa y sociedad. A pesar de no ser una institución dedicada al desarrollo de programas sociales, el ITSC por su visión comunitaria tiene la responsabilidad social de contribuir desde su misión con el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad a partir de acciones generadas desde la academia y los servicios ofertados a la población.</p>
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un análisis de interesados comunitarios en el área de influencia del ITSC. • Determinar las principales necesidades y problemáticas de las comunidades en el área de influencia del ITSC. • Analizar las respuestas desde el estado y la sociedad civil a esas problemáticas. • Establecer los impactos de esas problemáticas al desempeño de las actividades del ITSC. • Evaluar la oferta actual y potencial del ITSC en relación a la mejora de esas problemáticas. • Analizar las estrategias para contribuir al mejoramiento de las problemáticas desde el ITSC. • Establecer los lineamientos generales de la vinculación del ITSC con las comunidades.
Resultados
R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existente
Monto Estimado
RD\$5,000,000.00
Referencia

Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria

Estrategia Derivada: 2.1 Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo del ITSC

PROYECTO 5 - BOLSA DE EMPLEOS DEL ITSC

Título
Bolsa de empleos del ITSC
Descripción
Este proyecto tiene la finalidad de diseñar y poner en funcionamiento una bolsa de empleos del ITSC, identificando las mejores prácticas y adaptándolas al entorno de operación de la institución. El diseño de la bolsa de empleos incluye la consulta de los sectores productivos, así como el planteamiento de la estructura que se encargará de su operación, así como el seguimiento a manera de piloto en los primeros 6 meses de operación, para implementar las mejoras necesarias para el funcionamiento del proyecto.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las mejores prácticas en términos de funcionamiento de bolsas de empleo. • Evaluar la disposición de los actores empresariales a participar en la bolsa de empleo del ITSC. • Diseñar el modelo de funcionamiento de la bolsa de empleo. • Elaborar la estructura organizacional que gestionará la bolsa de empleo y sus manuales de funcionamiento. • Identificar y acompañar en el diseño e implementación del sistema informático de soporte a la bolsa de empleo. • Gestionar un piloto de 6 meses para poner el funcionamiento la bolsa de empleo. • Proveer durante 1 año soporte técnico para el funcionamiento de la bolsa de empleo. • Establecer el sistema de evaluación de resultados de la bolsa de empleos, y realizar la primera medición.
Resultados
R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados
Monto Estimado
RD\$2,800,000.00
Referencia
Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria Estrategia Derivada:

PROYECTO 6 - ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES

Título
Encuesta de satisfacción de los empleadores
Descripción
La encuesta de satisfacción de los empleadores constituye un estudio multianual en el cual se da seguimiento a los empleadores que han contratado egresados del ITSC, o a personas que aún se encuentran realizando estudios en la institución. La finalidad es conocer la valoración que hay sobre los empleados, así como diferenciar los aspectos que puedan mejorar las valoraciones y que pueden ser solventados por acciones concretas del ITSC.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Ajustar los objetivos de la encuesta a través de consultas con los empleadores y el ITSC. • Elaborar el marco muestral para la aplicación de la encuesta. • Generar los instrumentos de medición. • Aplicar las encuestas para la medición. • Elaborar informe sobre encuesta de satisfacción. • Proponer la estandarización de la encuesta de satisfacción, para ser aplicada periódicamente desde el ITSC.
Resultados
R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados
Monto Estimado
RD\$1,500,0000.00
Referencia
Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria
Estrategia Derivada: 2.2 Fortalecer el programa de relaciones con los egresados

PROYECTO 7 - ESTUDIO DE SEGUIMIENTO A LOS EGRESADOS DEL ITSC

Título
Estudio de seguimiento a los egresados del ITSC
Descripción
En este producto se recogen las experiencias de los egresados del ITSC, tanto de su vida académica en la institución, como en su ámbito laboral, desde la perspectiva de como los conocimientos adquiridos han sido puestos en práctica. Un componente de importancia es como dichas experiencias son sistematizadas y difundidas en las unidades operativas del ITSC para mejorar los servicios ofertados, en especial aquellos relacionados con la oferta académica.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el marco muestral para la aplicación de la encuesta. • Generar los instrumentos de medición. • Aplicar las encuestas para la medición. • Elaborar informe sobre encuesta de seguimiento a los egresados del ITSC. • Proponer la estandarización de la encuesta de seguimiento, para ser aplicada periódicamente desde el ITSC.
Resultados
R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente
Monto Estimado
RD\$2,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 2: Vinculación con el medio y extensión comunitaria Estrategia Derivada: 2.2 Fortalecer el programa de relaciones con los egresados

PROYECTO 8 - ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO (ASFL)

Título
Asociación sin fines de lucro (ASFL)
Descripción
La gestión y el funcionamiento de la ASFL permite una mejor inserción en los programas de cooperación de los sectores públicos y privados con fines de eficientizar la prestación de servicios a los diferentes sectores del país.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las mejores prácticas en términos de funcionamiento de asociaciones sin fines de lucro relacionadas con IES. • Elaborar un mapa de actores relevantes para la ASFL. • Guiar el proceso de incorporación de la ASFL. • Diseñar el modelo de funcionamiento de la ASFL. • Elaborar la estructura organizacional que gestionará la ASFL y sus manuales de funcionamiento. • Desarrollar el Plan Estratégico y POA de la ASFL para el primer quinquenio de funcionamiento. • Gestionar un piloto de 6 meses para poner el funcionamiento la ASFL. • Proveer durante 1 año soporte técnico para el funcionamiento de la ASFL.
Resultados
R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivo a través de la prestación de servicios del ITSC
Monto Estimado
RD\$3,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 3: Vinculación con el medio y extensión comunitaria Estrategia Derivada: 3.2 Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad

PROYECTO 9 - CENTRO DE NEGOCIOS E INNOVACIÓN

Título
Centro de negocios e innovación
Descripción
Este proyecto consiste en el diseño y propuesta de creación de un centro de negocios e innovación que sirva para potenciar el emprendimiento de los estudiantes del ITSC y las comunidades relacionadas, mediante la provisión de asesoría técnica y acceso a recursos financieros. El proyecto parte de un estudio sobre la operación de centros de negocios e innovación vinculados a IES, así como una recogida de información con actores clave acerca de la manera de desarrollar el proyecto. Finalmente, se genera una propuesta que contempla el establecimiento de un plan piloto de seis meses para establecer las acciones de mejora del centro de cara a su funcionamiento futuro.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las mejores prácticas en términos de funcionamiento de centros de negocios e innovación. • Diseñar el modelo de funcionamiento del centro de negocios e innovación. • Elaborar la estructura organizacional que gestionará el centro de negocios e innovación y sus manuales de funcionamiento. • Gestionar un piloto de 6 meses para poner el funcionamiento del centro de negocios e innovación. • Proveer durante 1 año soporte técnico para el funcionamiento del centro de negocios e innovación.
Resultados
R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC
Monto Estimado
RD\$5,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 3: Vinculación con el medio y extensión comunitaria Estrategia Derivada: 3.2 Proveer servicios de consultoría y asistencia técnica que sirvan para mejorar el entorno productivo y la sociedad

PROYECTO 10 - TECNOLOGÍA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Título
Tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje
Descripción
El proyecto Tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje consiste en un levantamiento sobre el entorno de enseñanza/aprendizaje en el ITSC y la manera en que se incluye en el mismo la tecnología. A partir de dicho levantamiento, se establecerá el tipo de tecnología necesaria para mejorar la enseñanza, así como las formas de incorporación de la misma en las áreas que tengan menor uso de ella.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el uso de la tecnología en el entorno de enseñanza/aprendizaje del ITSC. • Establecer las necesidades tecnológicas diferenciadas de las áreas. • Analizar las estrategias para incrementar el uso de tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje del ITSC. • Elaborar un plan para introducir gradualmente en el ITSC los componentes tecnológicos propuestos.
Resultados
R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje
Monto Estimado
RD\$4,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 4: Desarrollo tecnológico e innovación Estrategia Derivada: 4.1. Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica

PROYECTO 11 - PLAN DE DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE INFORMACIÓN Y DE GESTIÓN POR ÁREAS

Título
Plan de diseño e implantación de sistemas automatizados de información y de gestión por áreas
Descripción
En este proyecto se realiza un levantamiento de los procesos internos de las áreas funcionales del ITSC, con la finalidad de automatizar los procesos para lograr la actualización de la plataforma tecnológica de los servicios que alberga la institución.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Identificar los procesos internos de las áreas funcionales del ITSC.• Actualizar la plataforma tecnológica del ITSC.• Establecer el mecanismo de automatización de los procesos.• Automatizar los procesos del ITSC.• Proveer de asistencia técnica durante el primer año de operación de la nueva plataforma tecnológica.
Resultados
R17. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas
Monto Estimado
RD\$20,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 4: Desarrollo tecnológico e innovación Estrategia Derivada: 4.2. Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución

PROYECTO 12 - GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

Título
Gestión de la Dirección de Tecnología
Descripción
En el proyecto Gestión de la Dirección de Tecnología, se realiza el diseño e implantación del Modelo de Estructura Organizativa Aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Con este se pretende establecer una mejor definición de los procesos informáticos, responsables, y necesidades en términos tecnológicos para la implementación del mismo.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuar el Modelo de Estructura Organizativa. • Elaborar los manuales de funciones y procedimientos. • Definir los procesos informáticos. • Establecer las necesidades tecnológicas para la implementación. • Acompañar en el funcionamiento de la Dirección de Tecnología por un período de un año.
Resultados
R18. Implantación Modelo de Estructura Organizativa Aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)
Monto Estimado
RD\$4,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 4: Desarrollo tecnológico e innovación Estrategia Derivada: 4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología

PROYECTO 13 - CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA ISO 9001:2000

Título
Certificación bajo la Norma ISO 9001:2000
Descripción
Con la finalidad de lograr la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015, se propone la contratación de servicios de consultoría para acompañar al ITSC a conseguir dicha acreditación. Este proyecto permite igualmente dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores de calidad relacionadas con Calidad del SISMAP.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none">• Identificar los procesos necesarios para el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y su implementación.• Determinar la secuencia e interacción de estos procesos• Facilitar conocimientos teórico-prácticos para llevar a cabo un proceso de adaptación o de implantación del Sistema de Gestión de Calidad del ITSC• Determinar los criterios y métodos necesarios para asegurar que tanto la operación como el control de los procesos son eficaces.
Resultados
R21. Establecer un modelo de gestión de calidad bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales
Monto Estimado
RD\$3,900,000.00
Referencia
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional Estrategia Derivada: 5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.

PROYECTO 14 - PLAN DE DOTACIÓN DE NECESIDADES DE LAS ÁREAS DEL ITSC

Título
Plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC
Descripción
En este proyecto de inversión se realiza un levantamiento de las necesidades de las áreas en términos de infraestructura y equipamiento, para mantener actualizada a la institución. El plan consiste en el levantamiento, la identificación de proveedores, estimación de costos, y valoración de intervención de la planta física para realizar la dotación de necesidades que corresponda a los incrementos en la matrícula y cambios en la oferta educativa proyectadas. A partir de este plan, se delimitan los proyectos a realizar con su descripción, objetivos, propuestas de diseño y correspondientes estimados y plan de ejecución.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un levantamiento del estado de la infraestructura del ITSC. • Establecer las necesidades de equipamiento en las áreas del ITSC. • Identificar las intervenciones necesarias para mejorar la dotación de infraestructura del ITSC. • Estimar los costos de dotación de infraestructura y equipamiento. • Elaborar un plan de dotación de necesidades de las áreas del ITSC.
Resultados
R24. Usuarios satisfechos de las instalaciones del ITSC
Monto Estimado
RD\$18,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional Estrategia Derivada: 5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.

PROYECTO 15 -ELABORACIÓN DEL MANUAL DE CRISIS

Título
Elaboración del manual de crisis
Descripción
El manual de crisis es el instrumento utilizado por la Dirección de Comunicaciones para manejar cualquier evento adverso, problema que afecta la imagen de la institución en términos de opinión pública, estableciendo los protocolos de respuesta para minimizar los daños provocados por los hechos negativos.
Objetivos
<ul style="list-style-type: none"> • Tipificar los tipos de crisis que enfrenta el ITSC. • Elaborar los protocolos de respuesta a los tipos de crisis. • Elaborar el manual de crisis del ITSC.
Resultados
R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.
Monto Estimado
RD\$4,000,000.00
Referencia
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento Institucional Estrategia Derivada: 5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional